



EL MOMENTO POLITICO

Puesto que hay un Parlamento que legisla y un Gobierno que ejecuta en orden á los compromisos contraídos, es obligada la leal colaboración

El problema de los obreros parados no debe agravarse, produciendo la resistencia ó inmovilidad del dinero--ha dicho el jefe de Izquierda Republicana



El nuevo jefe del partido de Izquierda Republicana, don Marcellino Domingo, ha hecho unas interesantes manifestaciones relacionadas con la actualidad politico-social de España y ha estimado deber indispensable hacer llegar no sólo á sus correligionarios, la obligación en que están de prestar lealtad insuperada al Gobierno para que éste pueda dar, en el plazo más breve que le sea posible, cumplimiento exacto al programa que fué bandera electoral.

hostil á los hombres de la actual situación, no sólo para inutilizarlos en el orden personal, sino para dar la sensación de que el pensamiento que esos hombres representan es incompatible con el espíritu español.

ria republicana del señor Domingo. Se pretende, claramente lo ha dicho, provocar un espíritu de reacción, que haga entrar en las posibilidades del juego político lo que se ha dado en llamar ley del péndulo, con vista al futuro electoral.

mocráticas y liberales, ni para los que más que en el presente tienen puesto su pensamiento en el futuro. Posibilitar un retroceso en la evolución política, que dado el estado pasional equivaldría á una guerra civil, cada día más acentuada y obstaculizadora de todo avance, es peligro serio, sobre el cual no cabe más que la meditación serena y la conducta prudente.

mente con las máximas colaboraciones, para que pueda emprenderse (Continúa en la página siguiente)



Los bellos rostros del cine.—Sylvia Sidney.

La Prensa sevillana en el pasado siglo

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes...	3 pes.
Id.—Un año...	30 »
Provincias.—Tres meses...	7,50 »
Id.—Un año...	25 »
Extranjero y Ultramar...	60 »

El Baluarte

DIARIO POLITICO Y MERCANTIL

INSCRIPCIONES
Redacciones, comunicados, ediciones, mortuorias y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 188.

Sevilla.—Sábado 14 de Agosto de 1886.

AÑO X.

Comenzó su publicación el viernes 1.º de Enero de 1886. Es continuación de «El Alabardero» y sigue el orden de números y años de éste. Es diario, con cuatro páginas de papel común y buena impresión. Se hace en los talleres de Gironés y Orduña, calle Lagar de a Cera, número 3.

den (Carrasquilla), José de Velilla y Rodríguez, Julio Fernández Mateo, Mariano de Caso, Juan Fernández Ballesteros, José Marcial Dorado, Adolfo Luna y, entre otros, nuestro querido compañero de Redacción Antonio Soto.

Se titulaba diario político mercantil, pero era rabiamente republicano.

En la Hemeroteca se conserva la colección. Tenemos delante el primer número, en el

«Profesamos decidido culto á la República, al gobierno del pueblo por el pueblo, como única forma en la que caben todas las aspiraciones, todos los progresos y todos los ideales.»

Publicaba «El Baluarte» una sección comercial interesantísima, pues daba precios del corcho, jabones, aceites, cereales, harinas, etc. Diariamente publicaba los precios de los cereales en Sevilla, Huelva, Córdoba, Eciija y Málaga.

El precio de los taponés de botellas era de 10 á 13 reales el millar, según clase.

La arroba de jabón, sobre muelle, costaba 30 reales el pinta sevillana de primera. El verde primera, 24 reales la arroba.

Repasando el periódico de aque-

lla fecha, encontramos cosas curiosísimas. Vino á Sevilla una embajada marroquí, hospedándose en el Gran Hotel Imperial.

Hicieron un gasto de 4.347,50 pesetas en dos días, que pagó el Ayuntamiento.

Al marcharse dejaron para los pobres mil reales, y «El Baluarte» le ponía á la noticia este comentario:

«Gastan, 17.000 y pico, y dejan 1.000. ¡Algo es algo!»

UNA CORRIDA EN ENERO

El domingo 3 de Enero de 1886 hubo en Sevilla una corrida de toros. Mazzantini le dió la alternativa á Punteret y el otro espada era el Espartero.

Carrasquilla decía en su revista: (Continúa en la página siguiente)

DIVULGACIONES DE ACTUALIDAD

El régimen feudal de Etiopía

(La llegada hoy á Gibraltar del Negus de Abisinia, hace de actualidad algunas particularidades de dicho país)

El Rey de Reyes, el «Negus Neguest» de Abisinia, era la cúspide de un sistema feudal, desaparecido en Europa desde hace varios siglos. Símbolo de un poder real ilimitado en derecho, pero que prácticamente lo debilitaron los grandes señores comarcales y los vasallos turbulentos. La misma conformación topográfica de Etiopía contribuyó á la existencia de esos grandes feudos indómitos y á que fácilmente el poder supremo cambiara rápidamente de manos. Fué así por lo que—aunque la genealogía real etiope trata de enlazarle con el rey judío Salomón, de lo que su historia se enorgullece—la verdadera cronología presenta bruscos saltos que ponen en duda aquella ascendencia de la reina de Saba. Muy recientemente vimos á Haile Selassie subir al trono, ocupado antes por una princesa, y antecesores de Menelik II, rey de Cliva, fueron los soberanos Teodon y su hijo Johannes, monarcas ambos de la verdadera Etiopía; el primero, vencido por Inglaterra en la batalla de Fahlá, durante la cual se suicidó, y el segundo, derrotado y muerto por Menelik cuando éste sólo era ras de Choa.

El engrandecimiento de Abisinia por Menelik II con la conquista de vastos territorios, si acreció el poder absoluto del Negus al darle más apariencia de unidad al imperio, no logró destruir el régimen feudal, como tres siglos antes lo consiguieron los monarcas europeos.

El Negus era el primer señor feudal, el más fuerte y poderoso; pero tan absolutos y casi tan poderosos eran en sus dominios los ras, especie de virreyes ó reyezuelos de provincias; los «deyas», gobernadores de extensas comarcas y vastos feudos, y los «chum», jefes de ciudades y aldeas, unos y otros, invencibles en los castillos-fortalezas, los «guimp» que alzábanse sobre las altísimas cumbres que la naturaleza había hecho inexpugnables.

Algunos «ras», los de primer orden, mandaban sobre varias provincias y hasta algunos llevaban el título de rey, como el de Goyam. En

(Continúa en la página siguiente)



—¿Y por qué, después de matarlo, lo decapitó é hizo pedazos el cadáver?...
—¡No sé! Seguramente por distrasión. ¡Ya sab'usté lo aburría que es la vía en el campo!

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

29 de Mayo de 1911
La actualidad política la constituyen los rumores que nuevamente circulan sobre una conjura para derribar el Gobierno Canalejas. Declábase que un ex ministro liberal, que era el alma de la intriga, había conferenciado con el señor La Cierva en el domicilio de éste. Los que daban publicidad al asunto habían llegado hasta dar la lista del nuevo Ministerio, que, según ellos, había de formarse presidido por el general Weyler. En la

lista figuraban los nombres de los señores Cobian, Sánchez de Toca, general Ochando, Villanueva, vicealmirante Auón y Burell.

—En nuestro circo taurino se verificó la corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa. Se lidiaron seis toros de las ganaderías de don Rafael Surga, don Julio Lafitte, don Fernando Villalón, don José Carvajal, don Rodrigo Solís y don José María del Rey. Para los diestros Mazzantini y Martín Vázquez. El espectáculo no respondió á lo que de él esperaban los aficionados, especialmente por la lidia que dieron la mayoría de los bichos y por el trabajo del madrileño Mazzantini.

(Continúa en la página siguiente)

(De la primera plana)

DE EL MOMENTO POLITICO

der, expedito el camino de la acción sin el agobio del fantasma del orden público, la resolución del paro obrero, que es la más torturadora realidad y el problema más angustioso que pesa sobre él; que este problema va íntimamente ligado al de la economía general, y que para resolverlo son factores indispensables un crédito ilimitado de la confianza pública y la asistencia del dinero.

Sin estos factores, ya señaladas en reiteradas ocasiones, el problema básico, que es el de la incrementación de la riqueza, no tendrá avance posible en la obra político-social que es indispensable que realice este Gobierno si quiere dar cumplimiento al compromiso contraído.

El peor camino para conseguir dar ocupación a los obreros parados, ha dicho el señor Domingo, sería producir la resistencia ó inamovilidad del dinero, y por ello el panorama social debe ser diáfano y claro, para facilitar la obra del Gobierno y que éste pueda intentar la solución del problema del paro.

Los semáforos sociales parecen marcar una remitiencia en la fiebre. Si persiste esa remitiencia, es señal que el buen sentido se va á imponer, que se retornará á la teoría del equilibrio estable y que la obra iniciada comenzará su avance.

Ya ha habido centrales sindicadas cuyos acuerdos coinciden, en líneas generales, con estas últimas palabras.

DE DIVULGACIONES DE ACTUALIDAD

tiempos de Menelik II, los grandes feudos ascendían á veinticuatro, siendo numerosísimos los «deyas» y «chum» administrativos, cuyas prerrogativas, dentro de la jurisdicción de sus distritos, en nada diferenciábase de aquellas de los otros.

También existían, con poder omnímodo, los feudos eclesiásticos y los feudos militares, vinculados en ciertas familias de la primera nobleza amarea. Y aunque un texto de leyes, el «Feuta-Neguester», había codificado el derecho en Etiopía, bajo cuyo cuerpo de doctrina resume la influencia de Bizancio, lo cierto es que por encima de la virtud de aquellas prescripciones, la interpretación de los señores feudatarios resultaba enteramente arbitraria y libérrima. Forma primitiva de una jurisprudencia que dejaba indetenso el pueblo humilde á los vasallos de los mil dignatarios del férreo régimen, á cuyo poderío servían como aliados la ignorancia, el fanatismo y la influencia de las mismas costumbres nacionales.

Realmente, la monarquía etiópica no fué dueña sino del suelo que ocupaba el soberano y donde acampaba su ejército, y hasta muy próximo, el Estado abisinio no adquirió el aspecto oficial externo de las naciones civilizadas.

El aislamiento de largos siglos de Abisinia, después de la influencia romana y griega, hubo de tener fin cuando Francia, Inglaterra é Italia se establecieron en las tierras bajas de las costas del Mar Rojo y del Indico, las actuales Somalias, y cuando, como es natural, la penetración

de esas influencias extranjeras en el imperio desgastó las aristocracias de masiado rudas de un régimen feudal, puesto de pronto en evidencia ante el concierto moderno.

DE «LA PRENSA SEVILLANA EN EL PASADO SIGLO»

«Una corrida de toros en Enero tiene mucha gracia. Así como en la época clásica se tiene por costumbre huir del sol y de proveerse del indispensable abanico de calaña, en Enero es al contrario: se huye de la sombra y se va á la plaza como los padrinos á la fiesta: con la capa puesta.

Punteret estuvo bien en uno y mal en otro. Mazzantini muy mal en los dos y el héroe fué el Espartero, «el niño mimado de la afición sevillana».

De el Espartero dice Carrasquilla:

«Este chico no pasan cornadas por él. Si en una corrida está guapo, en la otra más. No es que lo favorece la suerte. Es que la busca y la vence con gran corazón.»

Más adelante le da este consejo: «Concluimos recomendándole se deje de golpecitos en la frente á los toros, pues esa suerte, como el casamiento, es bueno hacerlo una vez sola.»

A la corrida asistió muy poquente y el revistero decía que el empresario estaba «como los que rezan la Salve: gimiendo y llorando.»

NOTICIAS DE AQUEL TIEMPO

Continúan las pedreas por los alrededores de Sevilla, y éste es un mal que se está haciendo crónico.

En la calle Granada fué atropellada por una berlina una pobre mujer.

¿No habría medio de meter en cintura á los aurigas, señor Pellón? (El señor Pellón era el alcalde.)

Una Comisión de obreros cita á la clase jornalera á reunión general en el Salón Oriente el próximo día 10 para discutir estos dos temas:

¿Es conveniente la asociación obrera?

¿Qué medios deben emplearse para conseguirlo?

Y comentaba la noticia «El Balarque»:

«Nosotros vemos tomar cuerpo á los enconos legítimos de la clase proletaria y auguramos un día de luto para España cuando se desborde las amarguras que se van aglomerando.»

¿Tiene hoy interés esta noticia?

Mañana se estrena en Cervantes «El Niño Jesús», original de nuestro querido amigo el poeta don Felipe Pérez y González.

La obra gustó mucho y hacía la crítica de ella José de Velilla.

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó dar una gratificación al titiritero Mr. Blondin, que había atravesado la plaza Nueva sobre un alambre.

El comentario del periódico era éste:

«¿Cómo se protegen los «artistas» unos á otros!»

La Alcaldía suprimió la colocación en las fachadas de las casas de los «atanores», para comodidad de

los transeúntes, sobre todo los días de lluvia.

¿Qué eran los atanores?

Pues unos adoquines levantados que colocaban los dueños de fincas para que los cubillos de los carros no destruyeran las fachadas.

Los instalados en una de las aceras del Mercado de la Encarnación eran ciento veinte.

En la Audiencia se vió la causa seguida á instancias del presbítero don Francisco Mateos Gago contra «nuestro compañero en la Prensa» Julio Fernández Mateo.

Defendió al acusado el joven letrado don Emilio Jimeno de Ramón.

Deseamos la absolución del procesado—decía «El Balarque».

En la información telegráfica del miércoles 21 de Abril de 1886 daba la noticia del asesinato del obispo de Madrid, don Narciso Martínez Izquierdo, por el presbítero don Cayetano Galeote y Cotilla.

Y al día siguiente una detallada y curiosa información.

LA PUBLICIDAD

No andaba mal de publicidad «El Balarque». La cuarta plana la tiene siempre completa. De vez en cuando aparece un recuadro en blanco con la indicación: «Disponibles».

Entre los anuncios más salientes de hace cincuenta años encontramos los siguientes:

«Agencia de Aduanas y consignaciones. Vicente Aceña, Aduana, 42, bajo izquierda.»

«Relojería Suiza de Carisio Anzola, Sierpes, 11.»

«Setenta y cinco reales, cien azulejos. Cuatro por ciento pago al contado. Dados, 6.»

«Droguería de Palazuelos Hermanos. Alonso el Sabio, 10 al 16.»

«Doctor Leopoldo Murga. Gabinete científico. Zaragoza, 9.»

«Camisería Tiburcio Alba, Tetuán, 41.»

«L. Piazza, Rioja, 6. Taller, Feria, 176.»

«El Balarque» dejó de ser diario allá por el año 1901 y se convirtió en semanario, hasta que desapareció.

GALERIN

RELOJES DE PARED
RELOJES DE BOLSILLO
RELOJES DE PULSERA
RELOJES DESPERTADORES
El mejor surtido, precios baratísimos

BAZAR JOYERIA
HARINAS, 15

NOTAS POLITICAS

COMITE PROVINCIAL DE UNIFICACION DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

Dicho Comité pone en conocimiento de todos los jóvenes de Sevilla y de la provincia, y en especial de sus afiliados, que por causas ajenas á su voluntad han tenido que desistir de la organización del tren especial para asistir al mitin-concentración de Huelva.

Añade que, no obstante, se han organizado camiones al precio de 3,60 ida y vuelta y entrada en la plaza de toros al mitin.

Los que deseen asistir pueden pasar por la Casa de la Juventud —José Gestoso número 18— para ser incluidos en las listas con el tiempo debido.

Cámara oficial de la Propiedad urbana

Cumpliendo acuerdo del pleno de esta Cámara, en reunión celebrada el 26 del corriente mes se ha elevado por su presidente escrito al ministerio de Hacienda en solicitud de que prorrogue el plazo para el pago en período voluntario de la contribución urbana en esta capital hasta que desaparezcan las circunstancias por que vienen atravesando los propietarios de Sevilla. En el mismo sentido se ha presentado escrito á la Alcaldía, á fin de que se amplie igualmente el plazo para pago en voluntaria de los arbitrios y demás gravámenes municipales sobre las fincas urbanas, así como también la suspensión de los procedimientos de apremio iniciados por la Agencia ejecutiva.

DEL MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

Al ser visitado esta mañana por los periodistas, en su despacho del Ayuntamiento, el alcalde accidental, señor García de Leaniz, dijoles que el alcalde propietario, señor Hermoso Araujo, proseguía en Madrid sus gestiones encaminadas á resolver asuntos de interés para nuestra ciudad.

También les dijo que, como presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, había dado comienzo á los preliminares de la organización de las colonias escolares, teniendo el propósito de que sea mayor el número de ellas este verano si así lo permitieran las disponibilidades económicas.

SOLICITUDES PARA AUTORIZACION DE OBRAS

Por los propietarios de las casas Alfaqueque, 8; Pi y Margall, 11; Amapola, 1; José de Velilla, 2, y Puzeta, 85, se han solicitado del Ayuntamiento licencias para realizar obras en las mismas.

AUTORIZACION DE OBRAS

A propuesta del presidente de la Comisión de Obras Públicas, señor Estrada Parra, el alcalde ha autorizado á los propietarios de las fincas que más abajo se mencionan para que realicen en las mismas las obras que tengan solicitadas. Estas son: Guadalupe, 3; Dos de Mayo, 30, y Rodo, 17; Mercurio, 4; 14 de Abril, 33; Alvarez Quintero, 63, 65 y 67; Gavidia, 6; Alianza, 1; Castelar, 4 y 6; Navarros, 47; Roelas, 10; Cervantes, 1; O'Donnell, 3; Relator, 52; San Jacinto, 90; Vergara, 3; Santa María de Gracia, 6; Jerónimo Hernández, 5; José Rizal, 3; García Hernández, 1; Parras, 19; Betis, 3; Lumbreras, 5; Varfora, 19, y Alhóndiga, 42 y 44.

DELEGACION DE LOS SERVICIOS DE PANADERIA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Por esta Delegación le ha sido decomisado pan por falta de peso á los siguientes industriales: José Lara Cuadro, con domicilio en Juliá Antonio, 167; Enrique Domínguez Méndez, con domicilio en Esoberos, 38, y Manuel Romero, con domicilio en Torreblanca (barriada), habiendo sido multados el primero con 50 pesetas y los dos restantes con 25, respectivamente. Por esta Delegación se ha dado la orden á la guardia municipal que gire visita á todos los talleres ú obradores de panaderías con el fin de que á éstos sus respectivos dueños los vayan adaptando al máximo al actual reglamento, y muy fundamental en el artículo que habla de cuartos de aseo con lavabos y duchas para los obreros, pues esta Delegación, sabedora de lo insalubre de todos los obradores y antihigiénicos con locales inadecuados, los que ya había antes de aprobar el reglamento al que anteriormente nos referimos, en peores condiciones los autorizados después, sin tener en cuenta para nada lo reglamentado, y tenemos el caso siguiente: Que en una casa de la Ciudad Jardín, hecha expresamente para habitarla, de esas denominadas de una sola planta, se instala una panadería, donde, además de no tener capacidad por insuficiencia de metros cuadrados, instalan en todo el centro de la industria una máquina de las de bestia, que al dar las vueltas el animal, la basura salta deshecha sobre la masa. Esto ha ocurrido y está ocurriendo en la actualidad por encontrarnos con el hecho consumado. Unido á esto está

CARTELERIA

Funciones para el sábado 30

FRONTON SIERPES.—Grandes partidos y quinielas, tarde y noche.

FRONTON BETIS.—Grandes partidos y quinielas, tarde y noche.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Quesos y Mantecas

Vea escaparates REFRIGERADOS

EL ITSMO

CORDOBA, 4 y 6

el calor tan sofocante de Sevilla en los meses venideros, donde en salones bien ventilados no se puede estar y mucho menos trabajando donde los hornos están en el mismo salón que el obrador, etc. A esta Delegación le anima un espíritu de transigencia; pero que esto no se interprete de forma que una vez se proceda á la clausura, después del plazo prudencial, se venga con el intento de recomendación ú otra cosa análoga, que no serán atendidos hasta tanto las obras no se realicen en bien de los obreros; pero fundamentalmente para la salud del público en general.

Nota.—El pan decomisado ha sido repartido entre los obreros más necesitados de los distritos octavo y quinto, respectivamente.»

Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar el sábado 30 de Mayo, á las seis de la tarde, en la barriada de la República (Tiro de Línea):

Primera parte.—1.º Los soldaditos de plomo (marcha), Straus; 2.º La marchenera (intermedio), Torroba; 3.º La tierrauca (aires asturianos), Santamaría.

Segunda parte.—4.º La linda tapada (selección), Alonso; 5.º Brisas de Málaga (zambra), Ledesma; 6.º La tempranica (selección), Jiménez.

El próximo concierto «popular de barrios» tendrá lugar el miércoles 3 de Junio, á las seis de la tarde, en Santa Cruz (plaza de Doña Elvira).

Libros y revistas

EL CUENTO INFANTIL

—DE—

T B O

TODOS LOS MARTES

¡Será una revelación!

SOCIETARIAS

El Comité de Alianza obrera, de un grupo de hoteleros, da la bienvenida á los familiares de Carlos Prestes y se adhiere á la protesta por su encarcelamiento.

—La Comisión administrativa del servicio médico-farmacéutico del Sindicato de dependientes de bebidas y similares pone en conocimiento de todas las secciones y afiliados que á partir del día primero del mes en adelante no será visitado por los médicos ningún asociado que no tenga pagado el cupón correspondiente al mes de Mayo, que podrá solicitarlo el delegado de barriada. Que por acuerdo de la última asamblea se acordó prorrogar hasta final del mes en curso para que recojan los carnets los que no lo hayan retirado, siendo improrrogable este plazo, y que á partir de esta fecha, los que pidan ingreso tendrán que solicitarlo por escrito de la Comisión, no teniendo derecho á los servicios hasta transcurridos tres meses.

—La Federación local de la U. G. T. ha dirigido un escrito al delegado provincial del Trabajo en el que dice que llevando funcionando la Comisión mixta de represaliados dos meses y medio, quedando aún por resolver cerca de dos mil expedientes que afectan á cinco mil trabajadores, añade que por la lentitud con que se tramitan dichos expedientes por haber solo una Comisión, no habrían de ser resueltos en lo que resta de año, con perjuicio de los trabajadores comprendidos de las industrias y otras circunstancias, por cuyo motivo dicea Federación local ha tomado el acuerdo, que ha sido comunicado al señor ministro de Trabajo, de retirar sus representantes en la Comisión de represaliados hasta que por el ministerio se disponga la ampliación á tres de la actual Comisión, como asimismo que á sus representantes les sean pagados los salarios que forzadamente habrán de perder al tener que abandonar el trabajo en orden á la atención que tienen que prestar á la referida Comisión.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CODORNÍU... LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN... SAN SADURNI DE NOYA CODORNÍU

CANAleta GRANONDA DRENA DEKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

URALITA

URALITA, S. A. Adriano, 57 SEVILLA

CUBIERTAS CIELORASOS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS



Grupo de empleados de Teléfonos concurrentes á la asamblea celebrada por el Montepío de los mismos.

GOBIERNO CIVIL

En el expreso de anoche marchó á Madrid el gobernador dimisionario señor Corro, quedando encargado del mando de la provincia el secretario, señor Carqué.—El nuevo gobernador llegará esta tarde en automóvil.—Al fin parece que va á resolverse el conflicto de la Campsa.

Otras noticias.

No obstante haber anunciado para esta mañana la llegada del nuevo gobernador, señor Valera, éste no emprendió anoche el viaje, por causas que desconocemos.

Según noticias recibidas en el Gobierno civil, el señor Valera ha salido de Madrid en automóvil y llegará á Sevilla á última hora de la tarde.

El gobernador dimisionario, señor Corro, marchó anoche á Madrid en el expreso.

El señor Corro no había comunicado á nadie sus propósitos, y era creencia general que esperaría á su sustituto, para ponerlo en antecedentes del estado de los diversos conflictos planteados en la provincia; pero á primera hora de la noche requirió al secretario del Gobierno, don Eduardo Carqué de la Parra, á quien hizo entrega del mando de la provincia.

El señor Corro redactó antes de marcharse unas líneas de despedida, con el ruego de que fueran entregadas á los repórteres que hacen información en dicho centro oficial.

Las cuartillas del señor Corro dicen así:

«Al cesar en el mando de esta provincia, quiero rendir á la misma el tributo de mi cariño no sólo como manifestación de un sentimiento filial, sino también como lenitivo al estado emocional de mi espíritu.

Duros y difíciles han sido los días pasados; cada ciudadano, en uso de un derecho legítimo, puede enjuiciar la labor de este gobernador; pero cuando los ánimos se serenen y la pasión política se contenga en los límites de justicia, atributo indeclinable para ser noble pasión, que no se me niegue que quise ser para todos justo, porque en la independencia en el criterio encuentra la autoridad su gran fuerza moral.

Días ha pasado también Sevilla de respeto y convivencia; este respeto y convivencia debe ser la norma de toda actuación si queremos que ésta merezca el calificativo de civil; en dichos días Sevilla lució toda la gama de sus sentimientos y toda la simfonía de su belleza.

Y al despedirme de todos reitero que sólo aspiro al juicio de que sólo estuve al servicio de la justicia y de la paz, todo ello puesto en un anhelo enervorizado de que la República y España sigan su marcha ascendente hacia un ideal de respeto al derecho.

Mi gratitud para las fuerzas á mis órdenes, la Prensa y en general á todos los ciudadanos.»

El conflicto de los obreros de la Campsa

El gobernador interino, señor Carqué, al recibir á los periodistas les dio cuenta de la marcha del señor Corro, y seguidamente manifestó que gran parte de la mañana la había invertido en determinadas gestiones relacionadas con el conflicto de la Campsa, sobre el que había conferenciado con el director general de Seguridad.

Al Gobierno civil acudió una nutrida Comisión de taxistas para interesar del gobernador interino la pronta solución del conflicto, por los irreparables perjuicios que ocasiona al gremio la falta de combustible.

También visitó al señor Carqué el teniente de alcalde, delegado del Ayuntamiento, señor Magadán, con

quien conferenció acerca de este conflicto.

Como resultado de la conferencia, se convino que el señor Magadán se entrevistara con una representación de los huelguistas, á fin de buscar una fórmula que permitiera el aprovisionamiento de combustible á entidades oficiales y de ser posible que se ampliara al gremio de taxistas, en evitación de que quedase paralizado este servicio.

Así las cosas, poco después de las dos de la tarde se presentaron en el Gobierno civil los representantes de la Campsa, participando al gobernador interino que en una conferencia telefónica que acababan de celebrar con el Consejo de Administración, éste hacía importantes concesiones á los obreros, por lo que el conflicto podía darse virtualmente por terminado.

En su virtud, se había participado el hecho á la representación obrera, la que celebraría una reunión con sus compañeros para darles cuenta de los ofrecimientos de la Empresa.

A las nueve de la noche se celebrará en el Gobierno civil una nueva entrevista, que se cree será definitiva para la solución de este conflicto.

El Sr. Carqué, árbitro en otro conflicto

Participó también el gobernador interino, señor Carqué, á los periodistas, que la Sociedad patronal «Unión Olivarrera de Carmona» tenía pendiente un conflicto con los obreros de aquella ciudad con motivo del pago de jornales, y que ambas partes le habían designado como árbitro para solucionarlo.

A tal efecto se celebrará una reunión el próximo lunes en el Gobierno civil.

La huelga de operadores de cine

El gobernador interino recibió esta mañana en su despacho a una Comisión de empresarios de cinematográficos, para requerir de nuevo su intervención en este conflicto.

El señor Carqué requirió á los comisionados para que mañana le presenten una relación de las concesiones máximas á que están dispuestos á llegar, con el fin de que á la vista de ellas se celebre una nueva reunión con los huelguistas.

Huelga general en Tocina y Villanueva de las Minas

Finalmente, el gobernador interino participó á los periodistas que se había declarado la huelga general en los pueblos de Tocina y Villanueva de las Minas.

Aunque el conflicto se había iniciado pacíficamente, el señor Carqué dispuso que se adoptaran las medidas pertinentes para garantizar el orden público.

El entierro del aviador Carmona

El gobernador interino, que no pudo asistir al entierro del infortunado aviador señor Carmona, verificado esta mañana en Peñafiel, á causa de sus múltiples ocupaciones, delegó en el alcalde, quien le participó, á primera hora de la tarde, que el acto había constituido

Fin de las Hernias

HERNIADOS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente á todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que estará en SEVILLA y en el HOTEL FABIAN ESPAÑA (Méndez Núñez, 11) únicamente el próximo MIERCOLES día 3 de Junio.—NOTAS: En ECLEJA el día 2 en el HOTEL COMERCIO, en HUELVA el día 4 en el HOTEL COLON, en UTRERA el día 5 en el HOTEL LEON DE ORO, en JEREZ el día 6 en el HOTEL VICTORIA y en CORDOBA el día 7 en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3). Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer.—Despacho en Barcelona: Unión, 13, «CASA TORRENT».

Zapatos Sport para señoras desde 10 pesetas
BAZAR JOYERIA
García de Vinuesa, 34

Las cosas que pasan

Atracador detenido

La policía ha detenido á Recaredo Peña Sánchez, de 36 años, supuesto autor del atraco que el día 25 del actual fué víctima el industrial don Angel Abascal en un almacén de calle Azafrán, 24.

Primero dijo el detenido vivir en la calle Peris Menéndez, 26, y luego en Peral, 36. Parece que su domicilio es este último.

Cuando cometió el atraco llevaba un traje marrón, y al preguntarle la policía por él, dijo haberse vendido á un empleado del Matadero.

Añadió que dió el domicilio cambiado para no alarmar á su compañera, que está enferma.

El detenido fué colocado en rueda de presos, y el apoderado del señor Abascal y varios dependientes lo reconocieron sin titubear como al individuo que subió al escritorio y se llevó el dinero de la caja.

El atestado correspondiente se ha enviado al Juzgado y el detenido pasó á la cárcel.

La policía espera completar pronto este servicio.

Denuncia

Don Enrique Rosado González, administrador de la señora viuda de Camacho, denuncia que una familia ha penetrado en la casa Pages de Corro, 59, metiendo los muebles por la azotea de la casa colindante.

Ratero detenido

El guarda nocturno del barrio de Nervion Antonio Zarza Ruiz, observó que el chalet Villa Rosario, propiedad de don Alejandro Moreno, que reside en Madrid, había sido asaltado por varios individuos.

Hizo varios disparos al aire y los individuos huyeron.

Al ruido de las detonaciones acudió una pareja de Seguridad, haciendo una requisita en la casa, donde encontró á un individuo que dijo llamarse Manuel Montes Torres, alias «El Cerillo», de 35 años, vecino de Amate en la calle 5 número 68.

Dicho individuo, que tiene malos antecedentes, dijo en la Comisaría que había entrado en dicho chalet á coger flores.

¡Mira qué poeta me ha salido!

En flores pasó á la cárcel.

En el interior del chalet encontraron los guardias dos gorras, un cascabel y un saco.

Hurto de prendas

Diego Madrid González, albañil, que vivía en Navarros, 35, se mudó ayer á Lictores, 8.

Cuando anoche llegó á su nuevo domicilio se encontró un ropero fra-

turado, del que se han llevado prendas por valor de 200 pesetas.

Niña lesionada

En la calle Betis un ciclista de los que andan á noventa por horas, el Señor nos libre!—se llevó por delante á la niña de once años Esperanza Estévez Atienza, que fué asistida en la cercana casa de socorro de varias contusiones. Pasó á su domicilio, Betis, 58.

El «Cañardo», que se llama José Roldán Santos, de 18 años, fué detenido.

Un detenido

La ronda volante de policía tuvo conocimiento de que á la salida del puente de San Telmo, por el lado de la piscina, se situaban de noche varios individuos que atracaban á los vecinos cantidades pequeñas.

Anoche detuvieron á un individuo llamado Mateo Rodríguez Ortega, de 32 años, con domicilio en Ardilla número 7, quien dijo que el atracador á quien la policía buscaba se llama Manuel Domínguez Soto, de quien era amigo el detenido.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Causa contra Félix García Fernández, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal le pedía dos años, once meses y once días, y el defensor, señor Lama Romero, la absolución.

La Sala lo condenó á dos meses y un día.

Sobre los letreros en las paredes

Por la Alcaldía se ha dado traslado á los tenientes de alcalde de la propuesta formulada por el capitular señor Gómez García, sobre que se excite el celo de la guardia municipal á fin de que por ésta se impridan las inscripciones que por motivos diversos se pintan en las fachadas de las casas, atreando el ornato público.

NO MAS CANAS. Cabellina Espinar. Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernádoz. O'DONNELL. 13

una imponente manifestación de duelo.

Noticias del correo

El alcalde de Herrera ha comunicado al gobernador que se ha solucionado la huelga de campesinos en aquella localidad.

—En Villanueva de las Minas ha sido detenido el arrendatario de la finca «Mulba», Severiano Salguero Moncayo, por desobedecer órdenes de la Alcaldía.

—El encargado de la estación telefónica del poblado Las Colinas, en Islas del Guadalquivir, denunció á la Guardia civil que había sido cortada la línea con Puebla del Río.

Los guardias comprobaron que habían sido cortados unos 150 metros de hilo, del cual faltaban unos cincuenta metros y el resto pendía de los postes.

Información militar

Revista general de Cárceles el 2 de Junio

La Orden general de la División del día de hoy hace presente que á petición del auditor de Guerra de esta División el próximo día 2 de Junio, á las diez y media, se pasará la revista general de Cárceles en esta plaza.

Los jueces instructores remitirán á la Auditoría, antes del día 30 del actual, las relaciones á que hace referencia el artículo 686 del Código de Justicia militar.

De existir detenido algún individuo que dependa de la autoridad judicial de otra División, en algún Cuerpo ó establecimiento de la plaza, por el jefe respectivo se le comunicará si desea presentarse y en caso afirmativo lo comunicará al auditor ó autoridad que lo represente.

En las demás plazas de esta División los comandantes militares designarán un jefe de superior categoría á la de los jueces para que, en representación del auditor, pasen la revista de Cárceles, comunicando el resultado á la referida autoridad.

NOTAS DEPORTIVAS

Piragüismo

Bases para la prueba «Cuqui» del 31 de Mayo de 1936, que organiza la sección náutica del C. N. S.: La inscripción será gratuita para todas las piraguas de dos tripulantes sean ó no socios de esta sección. La salida será á las once y media de la mañana en el final de los muelles de la Corta, y la meta de llegada en el arco central del puente de Triana, debiendo estar todos los participantes en el sitio de salida con media hora de anticipación. Durante la prueba habrá un Jurado que podrá descalificar á todo aquel que intencionadamente cometa algún daño ó trate de interrumpir á los demás participantes. El servicio de cronometradores y jueces estará á cargo del C. N. S. La Sociedad organizadora no se hace responsable á los daños y perjuicios que la regata ocasionen á sus participantes.

Los premios serán: Los materiales necesarios para la construcción de una piragua ó tienda de campaña, por valor de 50 pesetas. Un par de magníficas copas ó dos termos para las excursiones. Dos valiosas medallas y dos insignias C. N. S. El recorrido será de 3.080 metros.

LLEGÓ MARCILLA CAFES A LA CREMA
Nuevo procedimiento patentado. Desconfiad de las imitaciones. Exposición regalos, JUAN RABADAN 24. Paquete, TREINTA CENTIMOS. VENTA EN TODAS PARTES.

¡ Señora o Señorita! Respetuosamente presentamos a Usted este NUEVO PRODUCTO

DOLORETAS es un remedio de responsabilidad, perfectamente seguro. Ha sido preparado expresamente para evitar y eliminar los dolores y molestias que muchas damas sufren cada mes.

La acción directa y positiva de las Doloretas producen pronto alivio y ponen fin al dolor. Tardan de cinco a siete minutos en hacer efecto. No alteran el natural y necesario proceso fisiológico. ¡Convénzase Vd. misma de que las Doloretas son una verdadera bendición para las damas!

El antidoloroso para la mujer

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

Según informe destinado á la Conferencia Internacional de Trabajo el paro obrero disminuye en todo el mundo, excepto en Alemania, donde aumenta considerablemente

El ministro del Interior del Uruguay desafía á un diputado socialista argentino

EL PARO OBRERO DISMINUYE EN TODO EL MUNDO, EXCEPTO HECHA DE ALEMANIA, DONDE AUMENTA EN PROPORCIÓN CONSIDERABLE

Ginebra.—En un informe destinado á la Conferencia internacional del Trabajo, que se abrirá el día 4 de Junio en Ginebra, el director de la B. I. T., M. Harold Butler, ha evaluado en un 15 por 100 la disminución del paro obrero en el mundo durante el año último, lo que representa una reducción de 37 por 100 desde 1932.

Es de notar que en algunos países, principalmente en Francia, en los Países Bajos y en Suiza, el número de parados era más elevado en 1935 que á fines de 1934.

Destaca M. Butler que en Alemania, desde el verano último, el número de inscritos ha aumentado desde 1.700.000 á 2.500.000, á pesar de los varios cientos de millares de hombres que han sido incorporados al Ejército.

UN MINISTRO DEL URUGUAY DESAFIA A UN DIPUTADO SOCIALISTA ARGENTINO

Montevideo 29.—Se sabe autorizadamente que Augusto César Bado, ministro del Interior del Uruguay, ha desafiado á Carlos Sánchez Viamonte, diputado socialista argentino, á raíz de haberse pronunciado éste en un discurso que Bado consideraba ofensivo.

Viamonte pronunció su discurso en un mitin á la memoria del ex presidente Guayo Brum, que se suicidó en 1931. Otros oradores que intervinieron en este acto se pronunciaron contra las dictaduras.

LA FIESTA DE LAS MADRES FRANCESAS

París 29.—El Presidente de la República y la señora Abert Lebrun, con motivo de la fiesta anual de las madres francesas, han recibido en el Elíseo á una delegación de quince

madres condecoradas con la medalla «de la familia más numerosa». Estas, que recibieron la felicitación del Presidente, fueron presentadas por los generales Borie y Vienille.

TRATADO COMERCIAL CON ESPAÑA

Méjico 29.—El departamento de Economía Nacional comunica que en breve se firmará un Tratado comercial entre Méjico y España.

NOTICIA DESMENTIDA

Gibraltar 29.—La noticia circulada sobre la pérdida de un submarino, ha resultado infundada. La confusión obedece, al parecer, á un error en las noticias sobre el movimiento de barcos. Por otra parte, las autoridades se niegan á decir nada.

DIMISION COLECTIVA DE AUTORIDADES

Caracas 29.—Todas las autoridades del Estado de Tachira han presentado la dimisión, entre ellas el presidente del Estado, Pulido Méndez.

Alegan que las autoridades del Gobierno central les imponen por la fuerza á determinadas personas para desempeñar los cargos públicos.

VIOLENTOS INCIDENTES EN LA CAMARA ARGENTINA

Buenos Aires 29.—La sesión de la Cámara se ha aplazado por hacerse producido violentos incidentes entre los diputados. La sesión se cerró en medio de un enorme escándalo.

Como consecuencia de estos incidentes, el diputado Lencinas ha enviado sus padrinos al diputado Saa.

NUOVO BARCO QUE SERA ANCLADO EN ALTA MAR PARA ESTACION DE AEROPLANOS

Berlín 29.—Se ha terminado la construcción de un nuevo barco de 2.000 toneladas, que, como otros dos anteriores, ya en servicio, será

anclado en pleno Atlántico para servir de estación á los hidroaviones alemanes que efectúan el servicio aéreo á la América del Sur. Este género de buques va pro-

visto de una grúa destinada á izar el aparato á su bordo y de una potente catapultas que los lanza nuevamente al aire cuando han de reanudar su viaje.

La ocupación de Abisinia por Italia

Varios miembros de la Cruz Roja inglesa detenidos por los italianos, aunque no constituidos en prisión

Londres 29.—Informe recibido por la Cruz Roja inglesa precisa que el coronel Llenellynet, el mayor Benlick y otros miembros de la ambulancia enviada á Etiopía y detenidos por los italianos en Diredawa,

continúan en dicha ciudad, aunque no constituidos en prisión.

Un representante de la Sociedad declaró hoy á mediodía que la razón expuesta por los italianos para mantener su actitud es que los papeles de dichos Ciudadanos británicos no se hallan en regla. Añadió también que todos gozan de perfecta salud y que dicha Sociedad de la Cruz

Roja se ocupará seriamente del asunto, esperando que puedan seguir viaje en breve plazo los ciudadanos ingleses detenidos, y con este objeto han salido para Djibuti dos miembros de ella. Llesellyn fué comandante de las tropas británicas en Kania hasta 1925, que se retiró. De 1929 á 1934 fué miembro del Consejo legislativo de Tanganica.

¿Los embajadores en Roma deberán acreditarse nuevamente cerca del emperador de Etiopía?

Roma 29.—Reina cierta expectación en los medios diplomáticos sobre cuál debe ser el Estatuto de los embajadores y de los ministros extranjeros en Roma. Mientras que las Potencias guardan silencio sobre el reconocimiento del nuevo Imperio fascista, ciertos juristas italianos consideran que las cartas credenciales actuales han caducado, puesto que el rey de Italia tiene ahora un nuevo título, el de emperador de Etiopía.

Otros opinan que Mussolini busca en el acontecimiento un medio de obligar á las Potencias á abatir sus cartas.

El partido de oposición continúa reclamando del Gobierno inglés medidas de rigor contra Italia

Londres 29.—En los medios parlamentarios de oposición continúan manifestándose una viva hostilidad contra Italia.

Los incidentes, tales como la desaparición de M. Bonner y la de una valija diplomática británica, así como los comentarios de la Prensa italiana sobre las declaraciones de M. Eden relativas al coronel López Mezler, entretienen dicha hostilidad y provocan cada día nuevas interpellaciones en la Cámara de los Comunes.

Al diputado liberal M. Mander, que propuso al Gobierno adoptar sanciones militares contra Italia, le contestó M. Baldwin que Inglaterra siempre vigilante, no quiere sin embargo, emprender una acción unilateral.

UNA PATRIOTICA ALOCUCION A LAS FUERZAS DE ASALTO POR SU JEFE EN OVIEDO

Oviedo 29.—El nuevo comandante jefe de las fuerzas de Asalto de esta capital, don Alfonso Ros Hernández, en la orden del Cuerpo dada, dirige la siguiente alocución á las citadas fuerzas:

«Al hacerme cargo de este grupo me complace dirigir un afectuoso saludo al personal que lo integra, esperando que animados todos del más alto espíritu, con fervoroso entusiasmo y fe republicana, con sentimiento de una confraternidad ciudadana, con acatamiento leal á los Poderes constituidos y con respeto á los representantes del Gobierno en las distintas actividades y en todos los actos en que intervengamos, procediendo en todo momento en los actos de servicio como en la vida particular con ejemplaridad ciudadana para constituir una colectividad de ciudadanos modelos, á fin de merecer el aplauso y estimación de los habitantes de las poblaciones donde prestemos servicio, y con la inteligencia y la ayuda de todos, espero que el mando me será fácil y nos haremos merecedores del aprecio de la República y estimación de los ciudadanos. Con limpio pensamiento elevemos nuestros corazones en viva España, viva la República y viva el glorioso Cuerpo de Seguridad y Asalto. Nuestro comandante, Alfonso Ros Hernández.»

Información de Barcelona

Los conflictos sociales en Barcelona

Barcelona 29.—Los obreros de las fábricas de harinas se han declarado en huelga. La actitud de los obreros es pacífica. Los huelguistas pertenecen á la C. N. T. El Sindicato de la alimentación se ha puesto en contacto con la representación patronal para buscar solución al conflicto.

La Consejería de Trabajo, al dar cuenta á mediodía de este conflicto, ha facilitado una relación de los conflictos planteados y de la solución de otros.

La huelga que se declaró en la fábrica de tejidos Andreu, que fué motivada por haber sido despedido un obrero, ha quedado resuelta con la readmisión de éste.

En los talleres Arcas Padro, á causa de haber cambiado la razón social, la gerencia se negaba á que continuara trabajando el mismo personal, por lo que los operarios se declararon en huelga. Después de gestiones llevadas á cabo por la Consejería, ha quedado solucionado el conflicto.

En las Industrias Gráficas, donde se habían declarado en huelga los obreros, también ha quedado solucionado el conflicto. Igualmente ha quedado solucionado el conflicto de los talleres de encuadernación y libros rayados.

Se ha dado cuenta de que en Igualada se produjo un conflicto en el ramo de curtidores que afectaba á 900 obreros, y que con motivo de las gestiones llevadas á cabo por un delegado especial del señor Barrera ha podido solucionarse el conflicto, mediante la firma de un pacto colectivo, en el que se acuerda la semana de 44 horas y el cobro del jornal íntegro por parte de los obreros en caso de enfermedad ó accidente.

También se comunicó á los periodistas en la Secretaría de la Consejería de Gobernación de que hasta el momento la Consejería no había hecho gestiones para solucionar la huelga de los obreros sombreros que se ha declarado esta mañana y que afecta á cuatrocientos operarios.

Una nota de la mayoría parlamentaria

Barcelona 29.—Ha sido facilitada á los periodistas una nota dando cuenta de la reunión de la mayoría del Parlamento para cambiar im-

presiones respecto á las tareas que reemprende la Cámara catalana.

Dice la nota que los reunidos recibieron la visita del señor Compagnys y de los consejeros señores Gassol, Mestres y Barrera, que les comunicaron las líneas generales y orientaciones políticas que caracterizan al nuevo Gobierno y las tareas que se proponen desarrollar respecto á los proyectos de ley que han de discutirse.

Todos coincidieron en la necesidad de activar el ritmo de los trabajos parlamentarios.

La conferencia del partido comunista en Cataluña

Barcelona 29.—Mañana comenzará la Conferencia local del partido comunista de Cataluña.

Las cuestiones á tratar son las siguientes: Partido único, Alianza obrera y campesina, Universidad, sindical, Frente popular, etc. No se ha determinado aún el local en que se celebrará la Conferencia en cuestión.

Vista de una causa

Barcelona 29.—En la Sección tercera de la Audiencia se ha visto una causa contra Juan García Vera, autor de la muerte de su cuñado Antonio Lozano Lorente, hecho ocurrido en Granollers el año 1931. El procesado mató á tiros á su pariente, y se dió á la fuga en un automóvil, habiendo sido detenido en Mazarrón el año 1935.

En su declaración, García Vera ha manifestado que tuvo conocimiento de que su hermana, ó sea la esposa de la víctima, era objeto de malos tratos por parte de su marido, por lo que le había pedido explicaciones varias veces. En una disputa que se originó entre ambos, y en defensa propia sacó una pistola, que inopinadamente se le disparó, causando la muerte á su cuñado.

La prueba testifical ha sido favorable al procesado. Prestó declaración el médico que asistió en varias ocasiones á la hermana del procesado de lesiones que le causó su marido.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de 17 años de prisión y el Jurado, después de deliberar y de considerar algunas atenuantes, le ha condenado á seis años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima.

FUME SIEMPRE JEAN PAPEL DE HILO PURO

Pruebe usted **JEAN** de 15 céntimos en papel blanco o maiz. con boquilla parafinada

Gran premio en la exposición de Sevilla

Noticias

Con muy honrosas notas ha terminado los estudios del Bachillerato la encantadora señorita María del Carmen Cancio Seoane, hija de nuestro estimado amigo el capitán de Infantería don Obdulio Cancio. Nuestra enhorabuena.

Dr. ARANA. Oculista. Sagasta, 23.

Se encuentra restablecido de la reciente enfermedad padecida, nuestro querido amigo y ex compañero en la Prensa, inteligente y activo jefe del Negociado de Ferias y Festejos del Ayuntamiento, don Joaquín Labios. Nos alegramos muy de veras.

PERMANENTE SIN ELECTRICIDAD «SOLRIZA».—PI Y MARGALL, 31

Telegramas recibidos y detenidos en la oficina por no encontrar á sus destinatarios:

De Sanlúcar de Barrameda á Antonio Vila, H. Guadalupe, Pera, 31; de Barcelona á Madariaga; de Elche á Rosita Santos Asencio, Sol, 38; de Valencia á Teresa Portillo, calle D; de Mérida á Lola Prada, Corral Rey, 2.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.—Correduría, 32

Marchó á Cádiz el director general de Prisiones, don Pedro Villar y Gómez, acompañado del diputado á Cortes por aquella provincia don Gabriel González Taltabull.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Por los señores de Valero Ocaña (don Salvador), y para su hijo don José, ha sido pedida á los señores de Avezuela Martín (don Salustiano), la mano de su distinguida hija Lolita.

La boda se celebrará en breve.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Murillo»

EXAMENES DE INGRESO

El próximo día 1 de Junio, á las nueve y media de la mañana, tendrán lugar en este Centro los exámenes de ingreso de aquellos alumnos que estén matriculados de primer curso y los que se fijen en el tablón de anuncios.

Nota.—Los alumnos vendrán provistos de pluma.

El próximo día 30, á las diez de la mañana, tendrá lugar en este Centro el reparto de premios y exposición de dibujos realizados por los alumnos de los distintos años, durante el curso actual.

R. I. † P. A.
EL SEÑOR

D. LUIS VAZQUEZ DEL VALLE
Teniente Coronel de Caballería retirado
esposo que fué de la señora

D.ª LUISA ANTING CASCOVELO
Ha fallecido el día 29 de Mayo de 1936

Su viuda, madre, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Ntro. Señor y asistan al transporte de su cadáver, que tendrá lugar el día 30, á las once en punto de su mañana, al Cementerio municipal, por cuyos actos les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.
VIVIA: TORREJON, 8.

La grave situación en Palestina

Los directores de la Prensa árabe acuerdan ir a la huelga por tres días

Jerusalén 29.—El secretario del Comité Supremo Árabe ha contestado al llamamiento del Consejo nacional judío, manifestando que el país es demasiado reducido en extensión para absorber la inmigración judía, añadiendo que la autonomía árabe está amenazada por tal motivo. La conferencia de directores de Prensa árabe ha acordado hacer una huelga de tres días por solidaridad, así como no publicar los comunicados oficiales y protestar contra la participación del Gobierno de Libia en la Feria de Telaviv. El Consejo Supremo Árabe y el Ejecutivo Hebreo, están reunidos. En Man y Salt (Transjordania), se han celebrado manifestaciones de protestas con motivo de las medidas tomadas contra el tráfico de armas, que de ordinario es libre.

La crisis ministerial en Bélgica

Parece que han surgido dificultades para solucionarlas

Bruselas 29.—El rey Leopoldo continúa las consultas para la solución de la crisis. No se ha decidido hasta ahora la personalidad a quien será dado el encargo de formar Gobierno. Para la solución de la crisis han surgido dificultades a consecuencia de que los socialistas piden dos nuevas carteras a más de las que ya tenían durante el anterior Gobierno. Estas carteras serían las de Agricultura y Gobernación.

Parece seguro el aplazamiento de las consultas hasta el próximo martes

Bruselas.—Esta tarde el rey recibirá a Henri Jaspar, ministro de Estado, y a Bevesse, de Instrucción pública, creyéndose se aplacen las consultas hasta el próximo martes.

Los diputados rexistas prestan juramento de fidelidad

Bruselas.—«Gvive Soir» escribe que los diputados rexistas, en unión de los senadores del mismo partido, se reunieron esta tarde, presentando juramento de fidelidad al señor Degrelle.

También ha sido convocado el Consejo del partido para enterarse de la comunicación del señor Degrelle acerca de los términos de su entrevista con el rey.

El jefe del partido rexista no acepta participación en el Poder

Bruselas.—A la salida de su entrevista con el rey, que fué de larga duración, el jefe del partido rexista declaró que su partido no aceptaba la invitación de que participe en el futuro Gobierno.

Manifestaciones del jefe del partido, Rex

Bruselas.—El jefe del nuevo partido Rex, que fué recibido ayer por el rey, ha hecho algunas declaraciones acerca de su programa a un redactor del periódico «La Libre Belgique».

El líder rexista habló de la política que tiene la intención de realizar y de la actitud que adoptarán los diputados de su partido en el Parlamento. Dijo que el movimiento rexista no tomará parte en un Gobierno. Únicamente aceptaría una cartera: la de Justicia, y ello bajo ciertas condiciones. Si se recibiese este Ministerio, comenzaría al día

EL EMPERADOR DE ABISINIA EN EUROPA

Esta mañana ha llegado a Gibraltar el "Capetown"

S. M. imperial Haile Selassie no desembarcó hasta la una de la tarde

No se le han rendido honores; pero ha sido obsequiado con un "lunch" en el palacio de Su Excelencia

(De nuestro colaborador Solly Azagury)

La primera noticia : : : :

La Línea 29.—El emperador sin imperio Haile Selassie ha llegado a Gibraltar.

Al Negus no se le han dispensado honores : : : :

Nueve de la mañana. Ha llegado procedente de Jerusalén el «Capetown». Como se sabe, viene a bordo Su Majestad Imperial Haile Se-



lassie, rey de las infinitas amarguras. El buque ha atracado en el muelle cercano a las oficinas del Almirantazgo, en el Arsenal.

En cubierta, el ir y venir de los marinos. En tierra, escaso público, varios autos.

Nada hace presumir que el célebre soberano etiópico viene a bordo. Ni salvas, ni música, ni guardia de honor, ni rígido cumplimiento protocolario. Únicamente el secretario colonial ha subido al barco.

Es un arribo triste como si a bordo más que un rey vivo trajera el féretro del emperador. Y, en realidad, la perspectiva es de eso: de silencio fúnebre, de ocaso de privilegio mayestático.

Aunque el viaje es de riguroso incógnito, ya se puede suponer que la presencia del Negus en el Peñón, aunque no muy visible, no ha pasado desapercibida.

El Negus, con el ras Kassa, el duque de Harrar, la princesa imperial y su numeroso y pintoresco séquito ocuparán treinta habitaciones del hotel Rock hasta el próximo domingo, en que a bordo del «Oxford» partirá hacia Inglaterra.

Diez de la mañana. Aún no ha bajado a tierra el emperador. No sabemos si cuando lo haga irá directamente a Palacio ó al hotel.

Haile Selassie desembarca a la una de la tarde : : : :

Una de la tarde. El Negus ha desembarcado, dirigiéndose al palacio de su excelencia, donde en este preciso momento toma el «lunch». Me he trasladado al hotel en es-

Llegada del señor Gordón Ordás a Méjico

Méjico 29.—El embajador español, señor Gordón Ordás, y su familia, han llegado a esta ciudad, donde han sido objeto de la acogida más calurosa por parte de los miembros de la colonia española.

Un joven se encontraba entre la muchedumbre distribuyendo hojitas de «Falange Española de Méjico», pidiendo reclutas para el «Ejército de Primo de Rivera», con el fin de oponerse a las «huestes comunistas que han jurado aniquilar a nuestra amada nación».

El señor Gordón Ordás, manifestó a la Prensa que es muy optimista en lo que se refiere a la pronta solución del conflicto taurino, una vez que se haya examinado el problema bajo todos sus aspectos. También indicó el señor Gordón Ordás que confía en que se arreglará pronto el Tratado comercial entre ambos países.

Construcción de dos nuevos acorazados italianos

Roma 29.—Según han indicado las autoridades navales italianas, el Gobierno italiano está activando la construcción de dos nuevos acorazados de 35.000 toneladas, a consecuencia de la tensión anglo-italiana, resultado del conflicto etiópico.

La segunda vuelta ciclista a España

El paso de los corredores por Puenteáreas

Puenteáreas 29.—El pueblo natal de Delio Rodríguez ha recibido a los corredores ciclistas con grandes muestras de júbilo y entusiasmo. Bajo la lluvia esperaba el paso de los ciclistas un público numerosísimo, que saludó a los corredores con una lluvia de flores y a los acordes de la banda municipal y de las gaitas del país. Delio Rodríguez fué el primero en pisar la cinta. Se le ovacionó largamente.

El vuelo Manila-Madrid

Manila 29.—Los aviadores Calvo y Arnáiz, han emprendido su vuelo Manila-Madrid. La primera etapa del cráido es Hong-Kong. La finalidad del vuelo, según se ha declarado reiteradamente, es estrechar las relaciones de cordialidad entre ambas naciones.

La huelga de metalúrgicos en Francia

El paro afecta a más de cuarenta mil obreros, no habiéndose registrado incidentes

Cuarenta y dos mil obreros en huelga

París 29.—A cuarenta y dos mil obreros asciende el número de huelguistas pertenecientes a doce fábricas que en la actualidad no trabajan.

Los obreros de la Exposición anuncian la huelga

París 29.—Se anuncia el paro de los obreros pertenecientes al ramo de metalurgia que en la actualidad realizan los trabajos para la futura Exposición Internacional. El secretario de la Federación declaró esta mañana en la Bolsa del Trabajo que la situación será grave caso de que el contrato colectivo no sea firmado sin pérdida de tiempo.

Los delegados de las fábricas metalúrgicas se reúnen para examinar las nuevas proposiciones

París 29.—Ciento cincuenta delegados hombres y mujeres, en representación de las diversas fábricas metalúrgicas, se han reunido en la Bolsa del Trabajo con objeto de examinar las proposiciones hechas ayer durante la conferencia que tuvo lugar en el ministerio de Trabajo. Se acordó establecer unas bases fijas, con lo cual el trabajo podrá ser reemprendido inmediatamente,

habiéndose realizado gestiones para concertar contratos colectivos.

El servicio de seguridad, organizado por los mismos obreros en las fábricas ocupadas, funciona perfectamente.

Se extiende la huelga

París 29.—Al finalizar la mañana se reciben noticias de que se han declarado en huelga mil quinientos obreros de las fábricas Chaussón de Asnières y mil doscientos de las fábricas Cuadrón de Vanves.

La situación de las fábricas parisinas

París 29.—La situación en las fábricas de la cintura parisina continúa en el mismo estado, salvo que los obreros de la fábrica Rosongart, en número de unos mil quinientos, se han declarado también en huelga. Generalmente se espera que se llegará en breve a una solución.

No se ha registrado desorden alguno en los establecimientos ocupados por los huelguistas. El servicio de orden está asegurado por los propios obreros y ha funcionado normalmente.

La huelga se extiende a las fábricas de motores

París 29.—La huelga se ha extendido a las fábricas de motores Gnome y Rhone para aviones.

La simulación del entierro de un casero en Triana

Poco después de mediodía se advirtió en Triana (insustituido movimiento de vecinos, que hizo sospechar de momento en alguna manifestación de protesta.

Se trataba en realidad de festejar la ausencia voluntaria de un casero, a quien según el comentario público, se le había descubierto una maniobra, por virtud de la cual ha venido cobrando durante cuatro años un dinero que no tenía por qué percibir.

El origen de la manifestación de júbilo de hoy, al decir de los manifestantes, es el siguiente:

Hace cuatro años fué denunciada una casa de la calle Castilla, y la propiedad, con objeto de que los vecinos fueran buscando nueva vivienda, dió órdenes al casero para que no les cobrase renta.

Como esta decisión de la propiedad no le fué comunicada a los inquilinos, el casero siguió cobrando los recibos de arriendo, haciéndolo por cuenta propia.

Recientemente una Comisión de aquéllos gestionó de la propiedad la reducción de los alquileres en un cincuenta por ciento y fué entonces cuando se descubrió el «gaza».

La noticia produjo a los interesados el efecto que es de suponer, y anoche mismo comenzaron los preparativos del «entierro» de hoy.

En efecto, a media tarde, como decimos, se organizó el «sepelio», con acompañamiento numerosísimo. En cabeza de la comitiva, iba, llevada a hombros, un ataúd, con inscripciones alusivas y una cartela que decía: Recuerdo de los vecinos de la barriada».

Iba el ataúd cubierto con coronas de follaje, y le precedían varios individuos con indumento estrafalario, llevando a guisa de blandones unas escobas.

La comitiva fué engrosando hasta formar una manifestación imponente, que desfilaba por las calles Castilla, Altozano, Pagés del Corro y Pureza, entre cánticos funerarios y demostraciones jubilosas del vecindario.

Finalmente, los manifestantes llevaron el ataúd al puente de Triana, desde donde lo arrojaron al Guadalquivir en presencia de millares de criaturas que ocupaban casi totalmente la calle Betis y que prorrumpieron en un clamoreo general.

El casero, cuyo entierro se había simulado, había desaparecido de su morada horas antes.

Nos dicen que ha marchado a un pueblo próximo.

ULTIMA HORA

Atropellado por un auto en la Avenida de María Luisa

En la Avenida de María Luisa el coche de servicio público de esta matrícula número 11.695, conducido por Manuel Expósito Pérez, atropelló esta tarde a Francisco Domínguez Melero, de 30 años, con domicilio en calle Peral, 30 y 33.

El herido fué conducido a la casa de socorro del Prado, en donde fué asistido de una herida con fractura en la clavícula izquierda, fractura de las primeras costillas del lado izquierdo y ligero «shot» traumático.

En el suceso intervino el Juzgado de guardia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Grave accidente de automóvil

Una camioneta que conducía a sesenta personas vuelca, resultando numerosos heridos graves

Pamplona 29.—En el paso a nivel llamado de la Muerte, por el considerable número de accidentes que se llevan registrados en aquel lugar, cerca de Biurun, ha volcado esta mañana una camioneta de carga que conducía a esta capital a sesenta vecinos de Mendavia que se proponían asistir a la vista de la causa seguida contra el alcalde y algunas autoridades subalternas de aquel lugar que se reseña más abajo.

Resultaron heridos casi todos los viajeros y muy grave Marcos Rada, de 37 años, que presenta contusiones generales y destrozos en la región superciliar izquierda y en el brazo del mismo lado, que hubo de serle amputado.

Según parece, la camioneta mar-

chaba a enorme velocidad y volcó de costado.

La vista de la causa a que deseaban concurrir es la seguida contra Dionisio Salcedo Sadaba, Blas Sadaba Elorza, León Murguía y Romualdo Martínez, alcalde, sereno, guardia y alguacil, respectivamente, de Mendavia.

El ministerio fiscal les acusa de homicidio en la persona del derechista Martín Sáinz y Martínez Escoveda. Actúa de acusador privado el diputado a Cortes tradicionalista don Luis Arellano y defiende a los procesados el letrado concejal socialista de este Ayuntamiento señor Guni Urriza.

El juicio ha comenzado hoy y despertó gran interés en esta capital.

Extranjero en grave peligro en Abisinia

Khartoum (Sudan anglo-egipcio) 29.—Los extranjeros que fueron sitiados en la misión americana aislada de Sayo, en el Suroeste de Etiopía, han estado en grave peligro de ser atacados con ocasión de un combate librado entre guerreros gallas, en número aproximadamente de tres mil, y tropas Regulares etiópicas, en la provincia de Wallaga, territorio que no ha sido ocupado aún por los Ejércitos italianos.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Índice de los decretos firmados por Su Excelencia el Presidente de la República

Madrid 29.—El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

Hacienda: Decreto promulgando la ley que ratifica el convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte, adoptado por la Conferencia internacional de Derecho de 1935.

Idem aprobando el acuerdo concertado entre España y Perú, prohibiendo la exhibición de películas cinematográficas que se consideren ofensivas para ambos países.

Idem aprobando el acuerdo concertado con los Países Bajos, relativo a la excepción del impuesto de circulación de vehículos de motor.

Hacienda: Decreto aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla) para la construcción de la casa de Correos y Telégrafos de dicha población.

Gobernación: Decreto aprobando la disolución de la agrupación formada por los Ayuntamientos de Garray y Velilla de la Sierra (Soria), al objeto de sostener un sólo secretario, derogando en consecuencia el real decreto de 11 de Agosto de 1928 por el que fueron agrupados.

Instrucción pública: Decreto determinando las condiciones que será preciso reunir para desempeñar plazas de profesores de término, auxiliares y ayudantes meritorios de la Sección artística de las Escuelas de Artes y Oficios.

Consejo de ministros

La reunión ministerial continuará esta tarde en el Congreso

Madrid 29.—A las dos y cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros que había comenzado en el Palacio de la Presidencia a las diez y media de la mañana.

El ministro del Trabajo habla del pleito taurino

Los periodistas preguntaron al ministro del Trabajo si se había resuelto el conflicto planteado por los toreros, y contestó el señor Lluhi, que iba a su departamento, donde informaría de las últimas noticias que hubiera sobre el particular.

El Sr. Ramos no da la referencia, porque el Consejo continuará esta tarde en el Congreso

El señor Ramos, que salió después, manifestó que no daba referencia alguna porque el Consejo continuaba esta tarde a las cinco en el Congreso y que habían informado algunos ministros; pero no había dado tiempo para que lo hicieran todos.

También se le preguntó si había entre las disposiciones aprobadas alguna interesante, y contestó negativamente.

Los proyectos que tiene en estudio el ministro de Comunicaciones, señor Giner de los Ríos

Madrid 29.—«La Libertad» publica un reportaje acerca del proyecto sobre la ley de bases en Comunicaciones y otros que tiene preparados el señor Giner de los Ríos.

Hablando de la radiodifusión y refiriéndose a la instalación de telegrafía y televisión, dice el ministro:

—No se dejan de tener en cuenta en el plan nacional de radiodifusión los aspectos de telegrafía y televisión, aunque nuestras aspiraciones, por el momento, hagan que estos aspectos sólo queden enunciados e iniciados, ya que lo urgente es ir a la resolución del problema principal, que es que España cuente con la estación de estaciones emisoras que le corresponden por su rango.

Hablando de la mayor extensión de actividad que podría darse a la Caja Postal de Ahorros, dice así:

—Considero que, por ejemplo, en lo que atañe a las construcciones de nuevos edificios de Comunicaciones, podría la Caja Postal ser un eficaz auxiliar. Para ello, de momento, creo que comparada la importancia de esta Caja Postal con otras del extranjero, ya sería bastante amplio en este sentido su radio de acción, sin olvidar que puede, y a ello

hay que tender, llegar en su desarrollo a proteger, como en otros países, tanto a la agricultura como a la industria.

El señor Giner de los Ríos termina exponiendo sus diferentes proyectos en Comunicaciones:

—Me propongo, en algunos sucesivos, llevar después de la ley de bases, la de Telégrafos, y también el Código de Justicia Postal, que es, con algunas modificaciones y adaptaciones, el que ya por otro ministro de la primera época de la República se dictó. A esto seguirán algunas disposiciones de carácter general, conducentes a dar a este ministerio la unidad que desde un principio he echado de menos, ya que existen dos Cuerpos de gran utilidad, como el de Correos y Telégrafos, que es preciso coordinar con los servicios que después han sido agregados de la Marina mercante y los que ahora nos proponemos añadir a comunicaciones de toda clase. Por esto es preciso crear un organismo cuya denominación aún no tengo pensada; pero que bien pudiera ser un Consejo Superior de Comunicaciones como nexo de todos los servicios encomendados a este departamento.

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 29.—«Ahorra»:
Sobre el problema del cambio, opina que los dos proyectos presentados por el ministro de Hacienda son un alivio; pero no una solución. Existen otros medios de influencia mucho más eficaces y de menos peligro.

Desnivela la balanza de pagos la importación de gasolina sin contrapartida, importación estimulada por la política de transportes del actual y del anterior Gobierno; la pérdida de fletes nacionales por el amarre de barcos como consecuencia de las bases de trabajo últimas, censuradas en el mitin de Bilbao por el señor Prieto; la pérdida del turismo, el recelo que sienten los capitales extranjeros de invertirse en España por las restricciones exageradas para el movimiento del dinero. Una política de confianza, sin demagogias e inspirada en esas orientaciones que hoy se echan de menos, es lo que se necesita. Lo de hoy no estorba y alivia; pero no es suficiente para curar. La justicia obliga a decir que esa política orgánica que preconizamos, no corresponde sólo al ministro de Hacienda, sino al Gabinete entero. Y que cada día apremia más.

«El Liberal»:
Condona la huelga, por la huelga en acción directa. Cuando se pide con exceso, no hay Empresa que resista, y por una hora menos de trabajo ó por una peseta más de salario, se puede perder todo lo que se tiene.

La Unión General de Trabajadores alocionada por la experiencia, había llegado a encauzar el movimiento obrero, consiguiendo bases de trabajo muy aceptables en los Jurados mixtos, y si alguna vez planteaba una huelga, lo más frecuente era que la ganara, porque había estudiado el asunto y preparado la opinión, que es la que resuelve en última instancia.

Dice que casi todo lo que hoy tiene de ventaja el proletariado, lo debe a la conciliación y al arbitraje.

«Política», sobre la sustitución de la enseñanza religiosa, dice:

La enseñanza privada, mientras no se llega a crear todos los órganos de sustitución y montar los servicios escolares del Estado de manera que llenen las necesidades nacionales, debe considerarse colaboradora de la docencia oficial. Pero en modo alguno puede ser la máscara de la educación profesional, ni convertirse en la fórmula acomodaticia para hacer irrealizable el laicismo. Porque las complejidades que se tuvieren con los vulneradores de la legislación republicana serían cotizadas como impotencia del Régimen para llegar a establecer en España una educación independiente al margen de las fuerzas que tradicionalmente han venido monopolizando la cultura pública.

«El Debate» habla de la ruina de las grandes Empresas españolas.

En justicia, no de todas las causas que concurren a formar este cuadro, puede hacerse responsable a la actual situación política; pero nadie puede absolverla, primero de

su inactividad y segundo de la conducta de masas encuadradas en los partidos que la apoyan y a los que el señor Casares hizo copartícipes de su gestión en un reciente discurso.

Pero a la postre, serán los propios obreros los más directamente afectados. Toda creación artificial de trabajo, que productiva ó improproductivamente acometa el Esta-

Tinta Pelikan

do, no puede bastar para suplir el quebrantamiento orgánico de la economía nacional.

«La Libertad» aconseja recurrir a los remedios heroicos sin pérdida de tiempo.

No es cosa de pensar lo que, con un régimen de fuerza, podrían padecer los postulados democráticos. Lo interesante es salvar la libertad, el derecho y la justicia. Cualquier programa de dictadura en el Régimen republicano se dibujaría con perfiles más humanos y comprensivos. Su primera virtualidad sería la de arrojar al borde del camino de la República todas las inquietudes, todos los temores que asfixian la vida española.

La XXIV carrera automovilista de las quinientas millas

Indianópolis (Indiana) 29.—Treinta y tres «demonios de la velocidad» escogidos entre una lista de inscripciones de los setenta automovilistas, saldrán mañana, a las diez de la mañana, para la 24 carrera anual de las quinientas millas sobre la autopista de Indianópolis,

Madrid 29.—La «Gaceta» publica varias leyes de Justicia:

Una disponiendo que en las causas por delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra ó Marina, que no sean de las que conoce en

Tinta Pelikan

única instancia la Sala sexta del Tribunal Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios, cuyo artículo segundo dice:

El nombramiento se hará a propuesta del fiscal general de la República ó de la Sala sexta del Tribunal Supremo y, en todo caso, previo informe de ésta, debiendo recaer en el juez ó magistrado de la jurisdicción ordinaria, en el funcionamiento de los Cuerpos jurídicos

Reunión de la Comisión de Estatutos.—De lo tratado en la misma dió una referencia el señor Prieto.

Madrid 29.—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Estatutos. A las dos y media de la tarde terminó la reunión, y el señor Prieto facilitó la siguiente referencia:

Ha comenzado la discusión de la ponencia y han sido aprobados los artículos correspondientes a las disposiciones generales, entre ellas, ha quedado consagrada la autonomía de cada una de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, dentro del país vasco, dejándose la parte que de esta autonomía concierne a las facultades económico administrativas para cuando se examine el capítulo que corresponde al ramo de Hacienda.

Ha quedado aprobado gran parte del título segundo, en lo que se refiere al contenido y extensión de la autonomía, aceptándose en algunos de sus artículos, enmiendas presentadas por el señor Rodríguez de Viguera e indicaciones formuladas por el señor Calvo Sotelo.

Se ha dado cuenta de un oficio del ministerio de Hacienda notificando que uno de los técnicos de dicho departamento, el señor Duque, que figuraba en la Comisión ministerial encargada de estudiar la parte de Hacienda, que a las contribuciones se refiere, ha sido sustituido por el señor Urzay.

La Comisión volverá a reunirse el próximo miércoles, a las once de la mañana, para proseguir el estudio del Estatuto.

para la cual se han destinado más de cien mil dólares de premios en dinero. Este año no participará ningún extranjero en la carrera. Se espera una asistencia de unos cientos cincuenta mil espectadores. Poco antes de las diez, los automovilistas participantes de la carrera serán colocados en las posiciones que han ganado por su calificación en pruebas de tiempo. Un coche oficial recorrerá la pista a una velocidad de unos ciento treinta kilómetros a la hora, conduciendo detrás de sí al grupo de concurrentes hasta el punto de salida, y se retirará entonces, dejando el paso libre a los corredores.

Entre los concurrentes a dicha carrera figuran Kelly Petillo, de origen italiano, residente en California, que ganó la carrera de 1935; Louis Meyer, vencedor en 1933 y 1928; «Wild Bill», que la ganó en 1934; Fred Frame, vencedor en 1932; Wilbur Shaw, que llegó segundo el año pasado; Cliff Bergere y Deacon Litz, que pesa 240 libras.

Este año se han efectuado modificaciones en la pista. Las curvas han sido mejoradas; un muro exterior se ha construido para evitar que los automovilistas salgan de la pista si pierden el control de la dirección. El muro interior ha sido cambiado para mejorar la visibilidad, y la carrera, que en años anteriores costó muchas vidas, se considera actualmente más segura que ninguna.



Lo que trae la "Gaceta"

del Ejército ó de la Armada ó en el auditor de la Sala de Gobierno estime conveniente al mejor servicio.

Otra orden disponiendo quede redactado en la forma que se indica el número segundo del artículo tercero de la ley de Orden publico de 28 de Julio de 1933. La nueva redacción será la siguiente:

«Los que se cometan e intenten cometer con armas, siempre que tengan un móvil terrorista o, simplemente, una motivación política ó social y los que se reanuncen o intenten realizar mediante el uso de explosivos.»

Artículo 2.º—Lo dispuesto en esta ley se aplicará en todas las causas que en la fecha de su promulgación se encuentren pendientes de sentencia.

Otra relativa a la retención de salarios, jornales, sueldos u otras retribuciones de obreros ó empleados, que dice:

Los jueces ó tribunales que decreten la retención de salarios, jornales, sueldos u otras retribuciones de obreros y empleados, habrán de limitarla a la cuantía establecida en el decreto de 16 de Junio de 1931, Reglamento para la aplicación de la ley de bases de 22 de Julio de 1918 y demás disposiciones vigentes, aunque dichas retribuciones se perciban con carácter extraordinario y en concepto de gratificación voluntaria ó convenida y otros semejantes.

Artículo 2.º—Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará a las retenciones decretadas y practicadas, que quedarán sin efecto en cuanto al exceso indebidamente retenido.

Otra disponiendo que en los juicios verbales civiles de la competencia de los Juzgados municipales, sea juez competente, con exclusión de cualquiera otro y salvo el caso de sumisión expresa, el del domicilio del demandado ó el del lugar donde esté la casa inmueble objeto de la relación jurídica.

Hacienda: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre revisión de las concesiones gratuitas ó mediante precio hechas a particulares de bienes pertenecientes al Patrimonio de la República.

Otro ídem ídem ídem para que presente a las Cortes un proyecto de ley estableciendo un recargo transitorio sobre los derechos de importación del arancel de Aduanas, y concediendo créditos para la regulación del cambio sobre el extranjero.

Otro ídem ídem ídem para presentar a las Cortes un proyecto de ley, al objeto de obtener del Banco de España para la intervención en los cambios, hasta la suma de pesetas oro 25.200.000, sin interés alguno.

Otro ídem ídem ídem para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la concesión de un crédito extraordinario de 25.000 pesetas al vigente presupuesto del Tribunal de Garantías Constitucionales, con destino a los gastos de toda clase ocasionados en la elección de compromisarios para la designación de Presidente de la República.

Otro ídem ídem ídem para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando la convocatoria de celebración en el año actual de la exposición nacional de Bellas Artes, y concediendo un crédito extraordinario de 292.232 pesetas con 92 céntimos, con destino a los gastos que ocasione la celebración de dicho Certamen.

Justicia: Decreto relativo al personal auxiliar del secretariado de los Juzgados de primera instancia é instrucción.

Otro disponiendo que los funcionarios de la carrera judicial, con excepción de los magistrados del Tribunal Supremo, presidentes de Sala de dicho Tribunal, y de la Audiencia Territorial de Madrid, se agrupen en dos únicas categorías, cuyas denominaciones serán: magistrados de Audiencia y jueces de primera instancia é instrucción.

Guerra: Decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar, con distintivo blanco, designada para premiar servicios especiales, al general de brigada don Manuel de la Cruz Boulloua, subsecretario de este ministerio.

Hacienda: Decreto concediendo al ministro de Instrucción Pública, para dedicarlo a campo de deportes, el terreno anejo al Instituto Nacional de Tudela (Navarra), inmueble incautado a la Compañía de Jesús.

Otro desestimando la reclamación interpuesta por el obispo de Vitoria sobre varios enseres, muebles, candelera de calefacción y tubería, que existía en los locales anejos a la iglesia que en Vitoria pertenecía a la disuelta Compañía de Jesús.

Justicia: Orden nombrando para la secretaría del Juzgado de primera instancia é instrucción de Ponferrada, a don Manuel Mazón Ferrer, secretario judicial excedente.

Otra ídem ídem ídem del Juzgado de primera instancia é instrucción de Carballino, a don Vicente Caamacho Martínez, secretario judicial excedente.

Otra concediendo la excedencia a don Emilio Ruiz Domínguez, médico forense del Juzgado de instrucción de Carmona.

Otra declarando disueltas las delegaciones provinciales y locales del extinguido Patronato de Protección a la Mujer, sucesor del Real Patronato para la represión de la trata de blancas.

Guerra: Orden designando agregado militar a la Embajada de España en Lisboa al teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Colmayo de la Torre.

Otra concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas en la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva, don Eduardo García Fuentes.

Gobernación: Orden nombrando ayudante de campo a las órdenes del general jefe de la cuarta zona de la Guardia civil, al comandante de dicho instituto don Alfredo Ferrando de la Lama.

Otra abriendo concurso entre propietarios de fincas urbanas, para el arrendamiento de un edificio donde instalar las oficinas y dependencias del Gobierno civil de la provincia de Lugo.

Trabajo: Orden resolviendo el recurso interpuesto por don Joaquín Cuartella Jiménez contra la resolución del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia denegatoria de su colegiación.

Industria y Comercio: Orden anunciando concurso-oposición para proveer dos plazas de inspectores generales agregados del Cuerpo de Ingenieros industriales.

Otra relativa a los cupos de importación de maderas tarifadas por la partida 101 del vigente arancel de Aduanas.

Otro disponiendo que en el plazo de veinticuatro horas se constituya una Comisión para fijar el precio mínimo a que debe pagarse el albaricoque en la actual temporada de recolección.

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto los vapores «Cabo Sillero», «Sebu», alemán, y «Sud» y «Coquetdale», ingleses.

De salida han sido despachados el «Cabo Razo», «Altube Mendí» y «Cabo Blanco».

Anoche llegó a Sevilla el nuevo gobernador civil, señor Varela Rendueles

Y dijo a los periodistas cuáles son sus propósitos al frente de la provincia

Anoche, a las nueve menos cuarto, llegó a Sevilla el nuevo gobernador civil, don José María Varela Rendueles, acompañado de su madre, su esposa y su secretario particular.

El viaje lo ha realizado desde Madrid en automóvil y eran contadísimas las personas que tenían noticias de la hora de su llegada.

No obstante estas circunstancias, el comité del partido de Izquierda republicana, a cuya filiación política pertenece el nuevo gobernador, salió a esperarle a la carretera, cumplimentándole al llegar al Aeropuerto.

Componían la comisión de referencia el presidente, el vicesecretario y el contador del citado organismo, señores Salazar Gordillo, Recio del Rivero y Martín Jurado, respectivamente; el diputado provincial señor Yélamo y el afiliado señor Sánchez Blanco, todos los cuales le acompañaron hasta Sevilla, cumplimentándole después en su despacho oficial.

Nuestra primera autoridad tomó posesión de su cargo, dándosele el gobernador interino y secretario del Gobierno, don Eduardo Carque.

Este le informó de todos los asuntos de la provincia, enterándole de la serie de conflictos pendientes de resolución y presentándole después al personal de guardia.

La presentación completa de los funcionarios del Gobierno se efectuará hoy.

El gobernador y los periodistas

El señor Varela Rendueles, notificado por el secretario del deseo de los periodistas, les recibió en el acto, y previa la presentación de los reporteros por el señor Magadán, el nuevo gobernador nos dijo:

—Quiero que mis primeras palabras sean de saludo para Sevilla y su provincia, y con mi saludo la manifestación escueta de mis propósitos de mantener el orden público con aquella decisión y energías que en cada instante sean necesarios. Mi gestión política no será otra que ajustarme en un todo a los postulados del Frente Popular.

Como ustedes saben, pertenezco al partido de Izquierda republicana; pero en el ejercicio de mi cargo tengo el decidido propósito de abstenerme en absoluto de hacer política partidista.

Por las circunstancias en que encuentro a Sevilla, estimo que

aquí lo más interesante y lo imprescindible es mantener en alto el principio de autoridad.

Y agregó: —A ello he de dedicar mi máxima atención y todos mis afanes.

Después, contestando a preguntas de los informadores, manifestó que había desempeñado los Gobiernos civiles de Guipúzcoa y Murcia en los años 32 y 33. Entonces pertenecía políticamente a la «Orga».

A raíz del triunfo del Frente Popular me hice cargo del Gobierno de Vizcaya, donde me encontraba muy satisfecho, habiéndolo entregado a mi sucesor sin un solo conflicto.

Y ahora—terminó diciendo—vengo aquí a cumplir sin vacilaciones la línea de conducta que me trace el Gobierno y la que me señale mi deber.

Seguidamente, nuestro repórter gráfico hizo la obligada fotografía y nos despedimos, con el ofrecimiento por parte del señor Varela de darnos toda clase de facilidades para el mejor cumplimiento de nuestra misión informativa.

EL LIBERAL se complace en



D. José M. Varela Rendueles

darle la más cordial bienvenida y le desea toda suerte de éxitos en su gestión, brindándole al propio tiempo su colaboración para cuanto redunde en beneficio de Sevilla y su provincia y en interés de la República.

Suicidio de un suboficial en el cuartel de Ingenieros.—Otros sucesos

En el cuartel de Ingenieros ocurrió ayer un doloroso suceso, que produjo muy honda sensación entre los jefes, la oficialidad y la tropa.

Ha sido víctima del mismo un suboficial llamado don Juan Lorenzo Canales, que deja mujer y cuatro hijos pequeños.

El citado suboficial hallábase en el cuarto del capitán de su compañía escribiendo a máquina, y en el mismo local encontrábase un soldado, que vióse sorprendido por la resolución de aquél.

Don Juan Lorenzo, que desempeñaba su cometido normalmente, sin dar la menor muestra de inquietud, paró su trabajo, y sacando la pistola de reglamento disparó un tiro en la frente, quedando muerto en el acto.

El estupor del soldado no tuvo límites, y apresuradamente dió cuenta de lo que ocurría, a tiempo que ya llegaban el oficial de guardia y otros compañeros, atraídos por la detonación.

El suceso, inevitable por la rapidez con que se registró, produjo, al

trascender a los jefes, oficiales y clases de tropa, el pesar que es de suponer.

Ocurrió el suceso a las seis de la tarde, y rápidamente, por inhibición del Juzgado militar en favor del Juzgado de Cuerpo, comenzó a actuar éste, que ignoramos si entre las ropas del suicida ha podido encontrar la clave de la fatal resolución.

Particularmente sabemos que la situación económica del desventurado suboficial, que se hallaba apesadumbrado por una pertinaz enfermedad de su esposa, era bastante

Muerte repentina

En la calle Santa María la Blanca hallábase con otro individuo Francisco Calser Montero, de cuarenta y cuatro años, albañil, con domicilio en la calle Cano y Cueto, 1, expendiendo papeletas de rifa.

De repente se sintió indispuerto y lo llevaron a la farmacia próxima, donde al observar que se atravaba lo enviaron a la casa de socorro del Prado.

Anoche quedó solucionado el conflicto del personal de la Campsa, llegando a un acuerdo las representaciones patronal y obrera

Desde primera hora de hoy sábado quedarán restablecidos todos los servicios

Anoche a las once y media se celebró en el local de la Federación Nacional del Petróleo (C. N. T.)—Rodo, 5—una reunión conjunta de las representaciones patronal y obrera de la Campsa.

Una hora aproximadamente duraron las deliberaciones, en las que se pusieron de manifiesto las buenas disposiciones que animaban a ambas.

En la reunión se llegó a un acuerdo.

Por virtud de éste, la Compañía concede al personal, con carácter retroactivo y a partir de 1 de Enero de 1934 hasta 31 de Mayo actual, cuarenta céntimos diarios en concepto de gastos de transportes a las factorías, a base de trescientos días al año.

Desde 1 de Junio del año actual, treinta céntimos por igual concepto hasta que se establezca el servicio directo de transporte a las facto-

rias, de acuerdo con los trabajadores.

En cuanto a los desplazamientos, la Compañía concede en concepto de dietas 17 pesetas a los maestros; 16 a los oficiales; y 15 a los ayudantes y peones.

También les reconoce el derecho a jornal los domingos, en caso de desplazamientos.

Por lo que respecta al servicio sanitario se concede al practicante un aumento hasta 4.500 pesetas anuales, y al médico se le concede una gratificación anual de 750 pesetas.

Además de estas importantes mejoras, la Compañía abonará al personal los jornales correspondientes a los días de huelga.

También se ha comprometido la Campsa a prescindir del servicio del personal esquirol, aún cuando no lo hay en esta factoría, y a la readmisión de un repatriado.

Por su parte los obreros han prometido corresponder a esta actitud con el máximo rendimiento.

Por consecuencia de la solución del conflicto, hoy sábado desde primera hora quedarán restablecidos con absoluta normalidad todos los servicios.

EN EL GOBIERNO CIVIL

A última hora nos entrevistamos con el gobernador, quien nos manifestó con relación a la huelga del personal de la Campsa, que los delegados de la Compañía habíanle comunicado oficialmente que la huelga estaba solucionada por haber llegado a una fórmula coincidente con los operarios, por lo que hoy quedarían totalmente normalizados todos los servicios.

apurada. Acaso en este motivo esté fundada la fatal resolución del señor Canales. Este, que en otros tiempos estuvo de sargento en Sevilla, se ausentó por unos meses, pasados los cuales volvió aquí, donde gozaba de la estimación de sus jefes y compañeros.

La desgracia, que ha impresionado profundamente a todos, ha surtido a la vida en el desconsuelo que es de suponer.

Reciban el Cuerpo de Ingenieros, la viuda y sus familiares, nuestro sentido pésame.

Antes de ingresar dejó de existir. El Juzgado de guardia se constituyó en la indicada casa de socorro, practicando las diligencias de rigor.

Varios individuos causan lesiones a otro

En el Hospital provincial ingresó ayer Antonio Oliva García, de cincuenta y cinco años, habitante en el barrio de los Carteros, en la «Haza del Gordo», al cual agredieron en su propio domicilio varios individuos, que desaparecieron una vez realizada la agresión.

El profesor de guardia prestó asistencia al indicado individuo, apreciándole heridas contusas en la región parietal izquierda, otras de la misma índole en la ceja derecha y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

El agredido, después de curado, se retiró a su domicilio sin hacer manifestaciones de cuáles fueron las causas de la agresión.

El delegado municipal del tránsito rodado, señor Magadán, requerido por los taxistas, ha ordenado a los guardias que custodian el depósito de gasolina adquirida por el Ayuntamiento que a cuantos chóferes del servicio público demanden esencia les faciliten diez litros por coche, en tanto se normaliza la situación.

Numerosos taxistas provistos de vales individuales de diez litros acudieron anoche a los surtidores municipales en la carretera de Alcalá de Guadaíra, aprovisionándose de combustible.

Merced a estas facilidades no quedaron paralizados anoche muchos de los coches destinados al servicio público.

Mercado aceitero

Aceite corriente, con tres grados de acidez, de sesenta y uno a sesenta y uno y medio reales la arroba de once y medio kilos.

“Las tres líricas de Bécquer”.—Conferencia de D. Francisco Graciani, en el Ateneo

El jueves dió su anunciada conferencia en el Ateneo el notable escritor don Francisco Graciani sobre el tema «Las tres líricas de Bécquer».

El presidente de la Sección de Literatura dedicó elogiosas frases a las aptitudes que como excelente escritor posee el señor Graciani, comenzando éste seguidamente su interesante disertación, de la que damos los siguientes párrafos:

«Para conseguir una obra perfecta en cualquier actividad hacen falta muchas generaciones ocupadas sin interrupción en el mismo menester. Para lograr que la poesía avance, que desborde sus propios límites, que rompa el quiste donde periódicamente encierra su arte, se requieren tales factores, de tal complejismo y tan difíciles de reunir, que suelen pasar los años, acaso los siglos, sin que se tropiece con el nuevo horizonte.

Bécquer nace poeta naturalmente. Pudo quedarse en un poeta más. Sin embargo, es maestro; hace escuela, crea estilo. Ahorra la lírica a su manera, dando ocasión a que aparezca la escuela becqueriana, igual que antes había surgido—por ejemplo y para no citar otros, aunque no haya muchos donde elegir—el gongorismo.

El contacto con extrañas literaturas de que nos habló don Marcelino Menéndez Pelayo no ejerce influencia en Bécquer. Y la razón es sencillísima. No necesita que su musa respire aires de fuera cuando él los lleva dentro. Su apellido es de una elocuencia superior a todo argumento. Atavismo temperamental; procedencia nórdica de sus antepasados que le infiltran una lírica de matiz frío, reflexivo, observador. Por eso es consistente, recio aun en la finura de su delicadeza, recto, agudo penetrante. Lírica de allá arriba, de otros climas, de otras costumbres desconocidas del poeta, pero que viven con él, le acompañan, forman parte de la cantera espiritual que más tarde se desgajará en bloques sólidos labrados a golpes de versos.

Y esta es la tónica de Bécquer?

¿Así es su cualidad esencial? ¿Descansa su fortaleza en eso exclusivamente? No. Sería temerario aventurar tal juicio a título de conclusión. En cambio, es una circunstancia que permite deducciones lógicas, aunque parezcan incongruentes. La lírica de Bécquer, caso excepcional, hay que dividirla.

Flota en primer lugar lo que pudiéramos llamar—permitásenos la herejía—lírica del Norte.

Ahora bien, el poeta tiene la suerte de nacer en Sevilla, de aprender a mirar en Sevilla, de saturar su adolescencia en el ambiente de la capital andaluza, donde tantas veces y por tantos motivos fijó su residencia la poesía.

El brote lírico, de origen norteyo, se decanta en el poder creador de Andalucía y—¿por qué no admitir la división?—es el segundo elemento, la segunda lírica del poeta. La lírica andaluza, surespañola, la que le presta agilidad, gracia, sentimiento, delicadeza...

Todavía una tercera faceta destaca en Gustavo Adolfo Bécquer. La tercera manifestación de su lírica.

No es congénita. La consigue por adaptación. El poeta un día se convierte en viajero. La meseta central y sus alrededores le atraen; y Castilla, el vaso sentimental, aquilador de cultura, fiel contraste de altos valores artísticos, envuelve al poeta. Automáticamente la triple lírica de Bécquer explora en rimas que en el acto extravasan todo localismo. No tienen carta de naturaleza. Su poesía es universal y cuando las rimas se traducen a un idioma cualquiera, de cualquier rincón del mundo, no resultan exóticas; al contrario, parecen nacidas allí donde se leen.

Los motivos del poeta, hijos de su fantasía, andan, giran, se apoyan unas veces en el mar, en las olas, en las brumas: atavismo, fuerza del apellido; otras en el color verde, en las hojas, en las flores, en la luz; Sevilla; y siempre en la fortaleza castellana. Tres líricas, tres aspectos de la lírica, pero un solo resultado: universalidad.

Y porque se dan en Bécquer características tan dispares, en rara

asociación, hace innovaciones, rememora la poesía, y al cumplirse el centenario de su nacimiento, el siglo XX cree en Bécquer. Podemos sentirnos contentos, orgullosos; Sevilla, también rendida a su poeta, está de enhorabuena...

El señor Graciani fué muy aplaudido al terminar.

A consecuencia de una explosión del motor se incendió anoche, junto al muelle metálico, la pesquera “11 de Enero”, hundiéndose

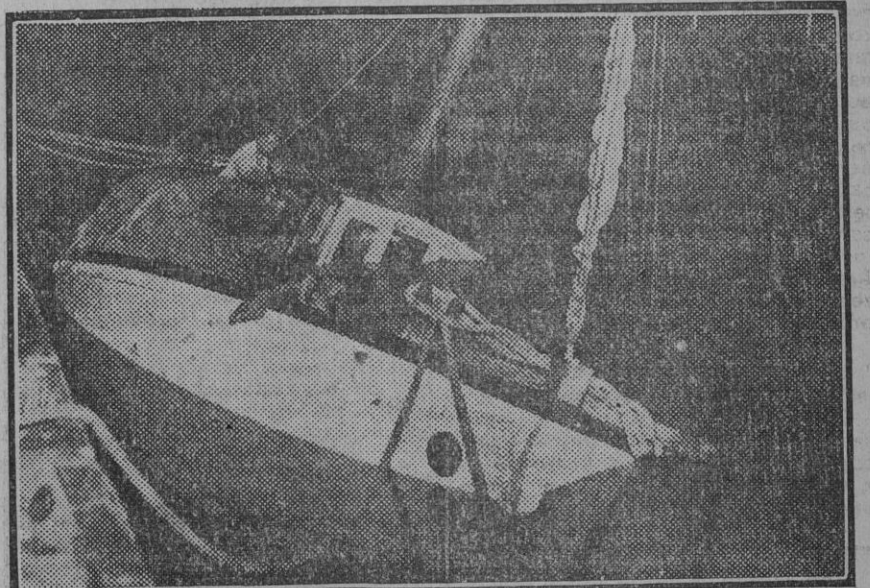
Anoche, a las nueve y cuarto aproximadamente, y cuando se hallaban en las operaciones de descarga de la motora pesquera «11 de Enero», amarrada junto al muelle metálico, se produjo una pequeña explosión en el motor de la nave, que a los pocos momentos era pasto de las llamas.

El patrón, don José Sampere, y la tripulación, formada por unos quince hombres, trataron inmediatamente de localizar el incendio, lo que fué imposible, debido al gasoil, que en un momento cubrió la cubierta y bodega de la embarcación, por la que se corrieron las llamas.

Inmediatamente llegaron el servicio de bomberos y el especial del Puerto, que conjuntamente trabajaron para la extinción total del fuego, lo que se pudo lograr después de rudos trabajos; pero cuando ya la nave se hallaba sumergida en su mitad por la parte de popa.

Al muelle acudieron rápidamente el delegado marítimo, el primer práctico del puerto, el aparejador jefe de los servicios de incendios, don Manuel Alvarez Daudet; el comisario jefe del servicio de noche, señor Hervera, acompañado del jefe de Policía señor Castrodeza; una sección de Asalto al mando del capitán don Justo Pérez, y otras autoridades marítimas y civiles.

El barco, que es de la matrícula de Agadir, llevaba en este puerto un par de días y traía unas 160 cajas de pescado cuya mercancía se



La motora «11 de Enero» momentos antes de hundirse a consecuencia de un incendio

ha perdido totalmente. Venía a la consignación de don Francisco López Carretero.

Próximamente a las once de la noche, y cuando ya se había retirado el servicio de incendios, el de la Junta de Obras del Puerto acordó hundir la embarcación con el fin de salvar el caso de la nave y el motor, cuyo valor se calcula en unas 80.000 pesetas.

Se ignora la cuantía de las pérdidas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El patrón, don José Sampere, que es hijo del propietario de la embarcación, se halla consternado ante la catástrofe, que para él y sus hombres representa la pérdida de la motora, que los deja en situación aflictiva.

INDICADOR ECONOMICO

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis, Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

LABORATORIO

Análisis de orina, sangre, esputos, jugo gástrico, etc. Doctor Cuerva. — Avenida Libertad, 4.

Diabéticos: Análisis de glucosa 2'50 pesetas, Doctor Cuerva, Avenida Libertad, 4.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de H. O. I. gado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Piso con cuarto baño, 80 pesetas, Razón, San Pablo 43.

Arriendo pisos Gravina, cuatro. Principal 130 pesetas; Castilla 116.

Habitación meublé, Conde Barajas, 3.

Arriéndose pisito amueblado, Bailén 38.

Arriéndose casa y terreno para granja ó vaquería dentro de la capital. Razón, apartado 353.

Arriéndose habitación amueblada. Jimios 32.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Pollos y gallinas, compra Guerrero. Marizneiz Montañés 17.

Atención: No venda nada sin consultar Casa Remate. Pago increíblemente muebles usados, papeletas Monte Piedad, máquinas, Radios, pisos enteros, oro, plata, dentaduras, condecoraciones. — Plaza Pacífico, 3. Tel. 27366.

Legumbres en general compro en comisión y cuenta propia. Dirigirse a Eladio Castellanos, Santa Engracia 54 segundo, Madrid.

Compraria bicicleta de señora, usada. —Marqués Paradas 31.

Moto moderna, ocasión, barata. Detalles por escrito iniciales C. M. Anuncios Macho.

VENTAS

Vendo máquina portable barata contado ó plazos. Teléfono 23381. Torrejón, 15.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes, Menéndez Pelayo, 10.

Véndese automóvil Singer ocho caballos, seminuevo. Clear, Oriente 60.

Atención II Cosarios, fondas, tabernas; Culantro 1'25, matalahuya 1'50, cominos 1'75, pimentón 2, kilo, etc. La Central, calle Regina.

Bolsa Contratación Automóvil. Coches modernos ocasión.

Bolsa Contratación Automóvil. Mejores precios.

Bolsa Contratación Automóvil. Todas marcas.

Bolsa Contratación Automóvil. Encontrará lo que necesita.

Bolsa Contratación Automóvil. Rosario 7. Teléfono 26499.

Frutería, tortería, sitio céntrico, Razón, Alameda 83, de doce a una y cinco á seis.

Véndese puesto barato, Torneo 39.

Dormitorios, comedores y camas niqueladas, baratas, líquido máquinas coser Naumann. Mateos Gago 16.

Urgente. Vendo comedor, dormitorio, saloncito, buró, cornucopias, máquinas Roy y L, Remington, piano alemán, ropero, Plaza Pacífico 3.

Ocasión, comedor moderno, armarios y varios muebles. San Pablo, 43.

Dos sillones petuquera americanos 350 pesetas. — Conde Barajas 16.

Dos calzadoras tapizadas. 50 pesetas, Cerrajería 31.

Ciclistas; Saldamos 5.000 cámaras á pesetas 1'90. El Turista, Trajano 14.

Auto móviles ocasión:

Fiat (Ballila), dos y cuatro puertas, muy baratos. Bolsa Contratación Automóvil, Rosario 7. Teléfono 26499.

Ocasión: Por 12.000 pesetas casa para dos familias, servicios independientes, tiene además para coches ó ganado, Cerro Aguila. Razón, telf. 32543.

OFERTAS

Consultorio venéreo sifilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Instalaciones frigoríficas, reparaciones, Rosal, 10. Teléfono 26932.

Ama de cría, 18 años, primeriza, calle Barcelona 1, Alcalá de Guadaíra.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Escuela Automovilista Sevillana. Calatrava, 20. — Teléfono 24458.

Permanente ocho, doce, quince pesetas, Pi Margall 31.

Automovilistas: Para asistir al Rocio no dejéis de llevar las cadenas antipatinantes de Casa Viver, San Pablo 43.

Si... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Maestras cursillistas, profesional, pensión completa, casa maestros, habitaciones nuevas. Santa Clara 38.

Órtese joven 16 años oficina, Adriano 14, E. Lora.

Traspaso negocio propio señoras, Razón, Amor de Dios 15, sastrería.

Traspaso acreditada tienda Vergara 3.

Casa Remate invita todos sevillanos acudir hoy sábado, de cinco á ocho, presenciar subasta nunca vista. Doscientos lotes pro cedentes un palacio, colchas, mantas, sábanas, toallas, muebles, mantones, bordados, cristalerías porcelanas, etc. Hoy única oportunidad ganar dinero. Plaza Pacífico, 3.

DEMANDAS

Caballero extranjero, 36 años, gran posición, desear encontrar española joven, bonita, decente, culta á indep., fines matrimoniales. Esc. «Aló», número 1.677. Pelayo, 1, Barcelona.

Necesitase agentes productores Moret 3.

Se desean dos establecimientos, Sagasta 19.

QUESPEDES

Camas 1'00, habitaciones, pensión. Aire 18.

Pensión en familia, Alameda 49, segundo.

Uto en familia, Doncellas 16.

Pensión esmeradísima en familia, baño, principal Campana, señoritas ó matrimonios solos. Razón José de Velilla 1.

Dos huéspedes en familia, cuarto baño. Cuesta del Rosario 33.

Habitación amueblada: Mateo Alemán 15.

Habitación balcón dormitorio. Luchana 6.

Casa particular habitación amueblada exterior, dos amigos ó matrimonio, derecho cocina ó pensión. Corona 9.

Estable San Gregorio 2.

Familia honorable admitiría matrimonio ó caballeros. Menéndez Pelayo, 49 principal.

Familia distinguida bonita habitación único huésped. Menéndez Pelayo 39.

Hotel La Sevillana, Valencia 39. Precios módicos.

Dos amigos, matrimonio, Res 19, principal.

Particular, uno, dos estables, exterior magnífico. Puesto periódicos Rioja.

PIORREA

Enfermedades rebeldes, Pida folleto gratis, Ruiz Jiménez 4. Farmacia, MADRID.

RAYOS X, Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

CONTINGENTES

Los envía á reembolso Libros obligatorios (Decreto 9 Mayo) «LA NORMAL».—Papelería SAN BERNARDO, 67.—MADRID Los dos libros, QUINCE pesetas.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO (PARA HOMBRES)

SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar radicalmente la **IMPOTENCIA** sexual. **SALVIANA** no es un producto de efectos momentáneos ni puramente sintomáticos. **SALVIANA** es una ración compuesta de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento aromático, de propiedades tónicas, vigoriza y fortalece el organismo en general y cura la impotencia periódica. **SALVIANA** es un formidable alimento del sistema nervioso y hace el milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud. **SALVIANA** va directamente á la Naturaleza al cuerpo. Basta una caja para convertirse y hacer de **SALVIANA** la planta favorita. Pida folleto á **LABORATORIOS UDA** Calle Oropesa, 7. — BARCELONA

De venta en Sevilla: Angel Ferrer, Encarnación, 34.—Pida folletos.

COMPRE

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

EL LIBERAL Sevilla Folletín 175

El Castillo del Diablo

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

En contraposición, Magdalena había acrecido en hermosura, por la adquisición de un ligero tinte de languidez y de virginidad que había contraído en el claustro; sus formas se habían hecho más mórvidas, más turgentes, y su blancura había llegado á ser como de esmalte; nadie hubiera creído que contase treinta y seis años, á pesar de lo que, en la gravedad de su semblante, y en lo profundo y hijo de su mirada, se comprendía que había pasado hacia ya mucho tiempo de la primera juventud.

Pero sus cabellos se conservaban negros, sedosos, abultados y brillantes, y sus ojos lucían con un fuego recóndito é infinito.

Todas la amaban en el convento por su dulce belleza, por su tranquila resignación, por su solícita y franca amistad; á pesar de lo maldiciente de la murmuración, ninguna había sospechado en ella á la impura ramera, á la querida de Aven- daño, á la amante de don Juan.

La asediaban para persuadirla á que tomase el velo, y la decían con frecuencia:

—Tú serías nuestro orgullo, Sol, y la más hermosa, la más pura de las vírgenes del Señor.

Lo mismo pensaba doña Ana, á pesar de que sabía que el nombre de Sol era un nombre supuesto, que una historia de amores había llevado al claustro á Magdalena, y que gemía por ellos.

Doña Ana adivinó que el hacer variar de nombre á Magdalena, había sido sin duda para hacer perder la pista á un amante, y muy pronto la tristeza de la joven y su oposición á tomar el velo, la confirmaron en sus sospechas.

Prudente, sin embargo, calló y esperó.

Pero llegaron unas tras otra, y en poco tiempo, dos situaciones que

y su terror se colmó; por un instinto secreto amaba con ternura á aquella mujer misteriosa, y al creerla muerta, su corazón se desgarró; corrió á ella, la levantó en sus brazos, pidió socorro, y las sirvientas la llevaron á su lecho y la despojaron de las tocas y del justillo para que respirase con facilidad.

Entonces, en el cuello de Magdalena encontraron un rico collar de perlas, del que pendía una cruz de brillantes y un cordón de seda, al que estaba sujeta una llavecita de oro.

La abadesa palideció, tembló, y ahogó un grito; despidió á la sirvienta, y aprovechando el desmayo de Magdalena, la tomó la llave y buscó el mueble á que necesariamente debía corresponder; aquél era un pequeño cofre que estaba cuidadosamente oculto en el ángulo más retirado del cajón de una mesa.

Doña Ana abrió temblando aquel cofrecillo, y encontró dentro de él sortijas, pequeñas alhajas de mujer, y una admirable piocha de brillantes.

Al verla, la abadesa necesitó hacer un esfuerzo para no caer; cerró el cofrecillo con una mano convulsiva, y murmuró en voz ahogada:

—¡Mi hija, acaso mi hija!

Desde aquel momento la ternura de la abadesa hacia Magdalena se sublimó; corrió al lecho, la puso otra vez la llave en el cordón, y se dedicó á hacerla volver en sí: al abrir los ojos Magdalena, se llevó una mano al corazón, y doña Ana vió que tenía asida en ella la carta del comendador.

—¡Habéis leído esta carta, hija mía!—la preguntó cuando ya estaba enteramente repuesta.

—Perdonad, señora; pero una curiosidad involuntaria... y que he pagado bien cara...

—¡Es esa carta la que os ha hecho desmayar?

—¡Ah, señora!

—¡Amaríaís acaso á don Juan Tenorio...

—Por él estoy aquí.

—¡Os ha perdido don Juan!—exclamó la abadesa palideciendo.

Magdalena se ruborizó.

—Don Juan es mi prometido, señora, no mi amante.

—¡Vuestro prometido! ¿y cómo es siendo rico y poderoso, teniendo favor con el emperador, no os ha buscado, no os ha sacado de esta clausura? ¿se han opuesto acaso vuestros padres?

—Yo no tengo padres, señora.

—¡Han muerto, desgraciada joven!

—No sé si han muerto ó si viven; no los he conocido nunca.

—¡Pero no sabéis de quién sois hija?...

—Sólo sé que mi madre, antes de darme á luz, se amparó de la reina doña Isabel la Católica; que después me dejó como señal una joya, y que fué conducida por un criado de la reina á Sevilla, donde la entregó á un hombre que no volvió á ver más.

Los ojos de Magdalena estaban fijos en los de doña Ana, que vaciló, balbuceó algunas palabras, y se levantó como queriendo esquivar la conversación.

Magdalena se asió á ella.

—¡Vos habéis conocido sin duda á mi madre—la dijo.

—No, Sol, yo no he conocido á vuestra madre.

—Yo no me llamo Sol—dijo la joven,—ese es un nombre que me ha impuesto fray Tomás, sin duda para que no pueda ser encontrada.

—¿Pues cómo os llamáis?

—Me llamo Magdalena, y soy ahijada de la reina doña Isabel.

Hubo un momento en que aquellas dos mujeres se miraron de una manera suprema, se comprendieron, se acercaron, y sin decirse una palabra más, se arrojaron la una en los brazos de la otra.

—¡Madre mía!—había dicho Magdalena.

—¡Mi hija!—había exclamado la abadesa, quedando desvanecida entre sus brazos.

Hay momentos de ventura inefables, en los cuales las lágrimas hablan con la elocuencia que las palabras más inspiradas; momentos en que se goza con todo el espíritu, y parece desprenderse éste de la materia; en que se olvidan los dolores presentes y los cuidados del porvenir; en que por un instante se abre para los desdichados el cielo.

Y así fué como gozaron Magdalena y doña Ana.

La joven le contó su historia, que despojada de su impureza y de su período de libertinaje, aparecía triste y dulce; inventó un encuentro con don Juan en una casa de caridad, donde supuso que la protegía fray Tomás, y sólo entonces el semblante de doña Ana se nubló.

—Dios me manda, hija mía—la dijo,—que te prohíba todo trato con don Juan; si le amas, procura olvidarlo... don Juan es un odioso libertino, un impío, y una prueba de ello es la carta del comendador.

Magdalena no insistió más.

Un año después, tuvo ocasión de oír por segunda vez, de una manera fatal, el nombre de don Juan Tenorio; Sevilla estaba aterrada con la noticia de una catástrofe; en el jardín de la quinta de don Juan se habían encontrado dos cadáveres, el

del comendador y el de su hija; el postigo se había encontrado abierto, y forzada la cerradura; acusábase en voz baja á don Juan; pero aquellas voces no se alzaron ni la justicia se movió.

Don Juan, antes de partir para Venecia, se había mostrado tan sombríamente amenazador, se le había visto hacer tales pesquisas, que nadie se atrevía á acusarle.

Don Juan buscaba en verdad; buscaba á quien pudiera haber envenenado á Inés y abierto el postigo del comendador... buscaba á Pablo del Salto, que había desaparecido; y en éste recayeron las sospechas; entre tanto, el comendador y doña Inés fueron trasladados á su enterramiento en el claustro de Santa Clara, y don Juan, después de haber visto terminadas las estatuas sepulcrales que había mandado esculpir en Sevilla, partió para Venecia.

El nombre de don Juan entró de nuevo en el convento; antes precedía á una pobre mujer loca; entonces precedía á dos cadáveres.

Doña Ana aprovechó esta ocasión para dirigir una larga amonestación á su hija; ésta pareció curarse del amor de don Juan; todo consistía en que le había guardado en lo más profundo de su corazón.

Y así pasaron años tras años, olvidando recíprocamente en su mutuo cariño la madre y la hija sus pasados dolores.

Pareció que el amor de don Juan no inquietaba á Magdalena, y doña Ana gozaba con la esperanza de que nada le arrebatara el único bien de que había gozado, aunque tarde, en la tierra, del amor de su hija.

Pero llegó un día en que esta esperanza se desvaneció; don Juan había encontrado á Magdalena; sus palabras de amor habían llegado hasta ella, y desde aquel momento varió de aspecto.

Doña Ana la encontró violentada, impaciente, calenturienta; la observó, y descubrió que su antiguo amor se había levantado de sus cenizas; la anciana, sin embargo, calló; hasta entonces ambas mujeres habían estado rodeadas de testigos imortales; pero cuando todo dormía ó parecía dormir en el convento; cuando doña Ana se encontró sola con su hija y sentada frente á ella, se propuso averiguar lo que había de cierto en sus sospechas.

—¿Dónde has estado hoy á las tres, Magdalena?—la preguntó con dulzura.

Magdalena barbotó torpemente una disculpa.

—¿Qué has hecho después?—continuó la abadesa.

Magdalena calló.

La Exposición de dibujos en el Instituto de Morón



Morón.—Alumnos expositores que han sido premiados en la Exposición de dibujos verificada en el Instituto de 2.ª Enseñanza

Ha sido clausurada en el Instituto Elemental de Segunda Enseñanza la Exposición de dibujos. Este importantísimo certamen ha constituido un éxito brillantísimo para los jóvenes expositores y muy especialmente para el profesor de dibujo de dicho Centro docente, don Miguel Salmerón Rellón, bajo cuya dirección y sabia competencia ha tenido lugar esta espléndida y magnífica demostración de arte. Durante los días que ha permanecido abierta la Exposición han desfilarado por la misma millares de personas, que han elogiado calurosamente la técnica que preside la ejecución de tantos trabajos, cuya variedad, extensión y depurado gusto ha hecho difícilísima la misión de otorgar con acierto y justicia los primeros premios. No obstante, después de laboriosa clasificación se otorgó por unanimidad el primer premio (medalla de honor) al dibujo «Asturias», original del alumno del tercer curso José Gutiérrez Valle. Primeras medallas: A los dibujos «Madrid», «Lagartera», «Avila» y «Lagarteros», originales de los alumnos Martínez Mármol, tercer curso; Núñez García, primer curso; Gutiérrez Valle, tercer curso, y González Sánchez, primer curso.

Segundas medallas: A los dibujos «Valencia», «Avila», «Murcia» y «Bien herido», de los alumnos Martínez Pérez, quinto curso; García Jaramillo, tercer curso; Blázquez Sánchez, segundo curso, y Puerto Martín, alumno libre. Terceras medallas: A los dibujos «Alpujarra», «Cataluña», «Castilla», «Galicia» y «Alava», originales de señorita Gálvez Corrales, tercer curso; Retamal Urbano, primer curso; Siles Franconetti, tercer curso; Rodríguez Pinto, tercer curso, y señorita González Sánchez, segundo curso. Con diplomas han sido premiados varios dibujos más, todos los cuales están primorosamente ejecutados y todos han sido efusivamente elogiados por la crítica. Nuestra enhorabuena a todos los que han sido galardonados en este meritísimo certamen y a todos aquellos que más modestamente han contribuido al esplendor de la Exposición con la presentación de sus trabajos, y al profesor señor Salmerón, que ha sabido alentar a estos jóvenes, encendiéndoles en su alma el noble afán de superarse en esta manifestación de arte, donde han conquistado fervorosa admiración de los críticos y del público en general.—Corresponsal.

Telegramas dirigidos a Madrid por la Federación provincial de Asociaciones patronales agrícolas de Sevilla

La Federación patronal agrícola de la provincia ha dirigido a Madrid los siguientes telegramas: «Madrid.—Federación patronal agrícola Sevilla á excelentísimo señor ministro de Gobernación.—Protestamos respetuosamente ante vuestro despacho de los embargos ordenados por vuestros señores alcaldes sobre bienes de labradores para hacer efectivos jornales de obreros asaltantes de fincas, rogándole orden inmediata suspensión procedimientos.»

«Madrid.—Federación patronal agrícola Sevilla á excelentísimo señor ministro de Justicia.—Rogamos vuestro despacho interponga su autoridad impidiendo continúen procedimientos embargos decretados por vuestros señores alcaldes para satisfacer jornales obreros repartidos sin consentimiento de labradores.»

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Antiguo"

Por el presente se cita a los alumnos que estén matriculados de ingreso, con primer curso cíclico, a los exámenes de ingreso, que tendrán lugar el día primero de Junio, a las nueve de la mañana. Los alumnos que han de sufrir examen en este Instituto son los que figuran en la lista fijada en el tablón de anuncios del Centro, calle Amor de Dios, 26. Sevilla 29 de Mayo de 1936.—El director, Joaquín Sánchez Pérez.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio Militar, a las veintidós horas del día 29 de Mayo: Las presiones altas se retiran hacia las costas del Atlántico, y queda todo el continente con bajas presiones, poco intensas, pero que producen lluvias en las islas británicas y mucha nubosidad por Francia y en el Sur de las Azores. Por España, ha llovido moderadamente por Galicia y el Cantábrico. En las cuencas altas del Duero y Ebro y Sur de Cataluña se producen tormentas. Andalucía queda con cielo cubierto y ha llovido también ligeramente por Extremadura. La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 27 grados, en Murcia, y la mínima de cinco grados, en León y Vitoria. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 19 grados y la mínima de ocho grados.

TIEMPO PROBABLE Costa Sur y Sudeste, vientos moderados del Oeste y cielo nuboso. Resto de España, son probables los aguaceros tormentosos, con claros.

«El Liberal» en Huelva

LA ROMERIA DEL ROCIO.—SOLUCION DE UNA HUELGA.

Anoche, a las ocho, como estaba anunciado, salió para el Rocio la Hermandad de Huelva. Se formó la comitiva en la Plaza de la República, recorriendo con todo lucimiento y orden las calles del itinerario.

Numerosos jinetes precedían a la carroza del Simpeaco, siguiéndole doce carros típicamente aornados. El hermano mayor, don Antonio Castilla, portaba las insignias del cargo. Se dispararon muchos cohetes y voladoras. Un numeroso público presenció el paso de la pintoresca caravana.

NOTAS POLITICAS

Hoy, sábado 30, a las ocho y media de la noche, en el local de los obreros del transporte, Arjona, 4, dará comienzo la primera asamblea organizada por el Comité provincial del partido comunista.

De segunda convocatoria, esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento, que no pudo celebrarla el miércoles por falta de número.

Presidirá Saturnino Barneto e informará el secretario sindical del partido. Jesús Bulnes, sobre el tema «Los comunistas en los Sindicatos en los momentos presentes».

Se hallan en huelga los campesinos de San Juan del Puerto y Bonares, habiendo quedado en suspenso las faenas de la siega.

El domingo 31, a las cuatro de la tarde, como ya estaba anunciado, se celebrará un mitin de concentración socialista en Ecija, en el que tomarán parte Belarmino Tomás, González Peña e Indalecio Prieto. Presidirá Manuel Barrios. Ha sido autorizado para dicho acto el transporte de camiones por carretera.

Regresó a su destino el jefe de la estación de ferrocarril La Consolación, nuestro estimado amigo don Enrique Allepez, que ha pasado en Huelva dos días.

La feria de Castillo de las Guardas

La Alcaldía de Castillo de las Guardas nos ruega publicar la siguiente nota: «Con motivo de la precaria y triste situación que atraviesa este término municipal, el Ayuntamiento del mismo ha acordado suspender en este año la feria que acostumbraba a celebrarse en este mes de Mayo, teniendo el propósito de llevarla a cabo en los días 19, 20 y 21 de Septiembre próximo.»

Hoy han reanudado el trabajo los obreros de los talleres de Matías López, cuya huelga se solucionó ayer.

Los obreros han conseguido los 14 días de sueldo que se les adeudaba, por descanso legal de dos años, y se llegó al acuerdo en las horas de trabajo.

Los empleados de las oficinas de dicha casa también han obtenido las mejoras que solicitaban.

Hermandades

La Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de Todos los Santos, para solemnizar la festividad de la titular, Madre del Amor Hermoso y Medianera Universal celebrará solemne misa cantada el mismo día 31, a las nueve de la mañana. Por la tarde, a las siete, último día del solemne mes de María, con exposición del Santísimo Sacramento.

Además de los significados socialistas de Huelva que dijimos asistirán al mitin del domingo en Ecija, irán también de esta capital destacados políticos de los partidos Izquierda Republicana y Unión Republicana. Pepe de la Rábida.

Varias denuncias

Ayer fueron denunciadas las siguientes invasiones: Dos cuartos en la casa número 14 de la calle Santa María la Blanca, del barrio del Fontanal; otros dos en la calle Santa Rufina, 21, y otro en la calle Peral, 22.

El director de un hotel de la calle Méndez Núñez ha denunciado en la Comisaría que hace unos días se le presentó un individuo para que rellenase el padrón de cédulas, dándole la clasificación de la que le correspondía, y agregando que si quería evitarse la molestia de ir a la Dintación no tenía más que abonar las 51,90 pesetas que el documento importaba y se las traería a su propio domicilio. «Picó» el empleado del hotel y todavía está esperando a su amable visitante. Parece ser que se trata de un sujeto que por este procedimiento ha logrado estafar a unas cuantas personas.

La delincuencia infantil

Días pasados dimos la noticia de cómo una banda infantil venía dedicándose a la tarea de desvaliar los puestos de cerillas. Figuraba en la expresada banda el niño Gabriel Pastor Jurado, de doce años, que vive Bajales 19, y los chicos de catorce y doce años, hermanos Manuel y Vicente Chaves Pérez, que habitan en la Puerta Real número 3.

Pues bien, Gabrielito ha sido cogido con las manos en la masa dentro de un puesto de bacalao en el mercado de la Encarnación. Al ser detenido, y como se comprobó que le faltaban algunos objetos, Gabriel declaró que los había sustraído en unión de los referidos hermanos. Gabriel pasó al Albergue y a la disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

Frontón Betis

Table with 2 columns: Time and Price. 1.ª tarde, 4-6. — 1.ª noche, 4-2. 2.ª tarde, 1-2. — 2.ª noche, 3-2. 3.ª tarde, 2-5. — 3.ª noche, 6-4. 4.ª tarde, 4-3. — 4.ª noche, 3-6. 5.ª tarde, 3-6. — 5.ª noche, 4-6. 6.ª tarde, 1-4. — 6.ª noche, 1-5.

Casa Remate

Invita a todos los sevillanos a acudir hoy sábado, de cinco a ocho a presenciar subasta nunca vista: Dociientos lotes, procedentes de un palacio, de colchas, mantas, sábanas, toallas, muebles, mantones bordados, cristalería, porcelanas, etc. Hoy única oportunidad para ganar dinero. Plaza del Pacífico, 3.

Vida societaria

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, en el salón de actos de la Plaza de España se celebrará el mitin-asamblea para la constitución del Sindicato de Obreros del Hogar. Actuarán los siguientes oradores: Una compañera del Sindicato de la Aguja, Dolores Jiménez Fernández por las Obreras del Hogar; Gregorio Jara, por la Sociedad de Oficios varios; Víctor Sotillo, por la Federación local de la U. G. T. Presidirá José Galveño.

ruega que llamemos la atención de las autoridades. —El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares, sección similares, celebrará asamblea el domingo 31 en el local plaza de los Terceros, 17, a las cuatro de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta y correspondencia; régimen de organización; proposiciones generales y nombramiento de cargos.

—La Asociación de Amigos de la Unión Soviética participa a todos sus afiliados y simpatizantes que el próximo martes, día 2 de Junio, celebrará asamblea ordinaria, en la que tratará el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior e informe sobre nuestras actividades y tareas de organización; lectura del estado de cuentas del primer trimestre de 1936; nombramiento de cargos y Comisiones revisoras de cuentas, y proposiciones generales. El local y hora se avisará oportunamente.

En el avión de viajeros han llegado de Madrid don J. Moreno Ligerero, don Mariano Pardo, don Norberto Arévalo, don Ricardo Caacon, don Francisco Becerra y los señores de Busquet y Cárdenas, habiendo partido en el mismo avión para la capital de la República don Alberto Magno, don Amalio Martín, don Julián Moreno, don Carlos Serra, don Antonio Sáez, don José Garmute y la señora de Urmeneta.

—El Sindicato único del ramo de la construcción (C. N. T.) pone en conocimiento de todos los trabajadores de Sevilla y su provincia que ha organizado una expedición de autobuses para asistir a la Concentración confederal que ha organizado el Comité regional de Andalucía y Extremadura el próximo domingo 31. También hace constar que la partida de la caravana de autobuses se efectuará de la calle Valle, 10, a las tres de la tarde del sábado, día 30, y anuncia a los que quieran asistir a dicha Concentración que la inscripción estará abierta hasta las tres de la tarde, y su precio es el de seis pesetas ida y vuelta.

Ha llegado de Huelva para pasar unos días en Sevilla don Francisco Delgado Lazo. Pasa temporada en Sevilla el hacedor de La Palma del Condado don Carlos Morales.

—La Liga de Defensa de Inquilinos y beneficiarios de la Ciudad Jardín convoca a todos los inquilinos y beneficiarios a la junta general que se ha de celebrar el domingo 31 del corriente, a las diez de la mañana, en el Cine de la Gloria, con el siguiente orden del día: Lectura del acta de la reunión anterior; informe de la directiva; nombramiento de cargos, y proposiciones generales. —El Comité del Sindicato único del ramo de la alimentación, sección de aceiteros, nos envía una carta de queja contra el hecho de que se hiciera objeto de malos tratos a tres afiliados de la Bolsa de parados que esperaban intervenir en la descarga de un vagón de aceite en el apartado de una refinería local. Sobre este hecho, el Comité nos

Llegó de Madrid don Alvaro Gil Delgado, y de Guadalcanal don José María Castelló. Se encuentra en Sevilla el comandante de Sanidad Militar don Francisco Valladolid Onís. De Jerez de la Frontera llegó don Manuel Santaolalla. Han regresado a Málaga, después de varios días de estancia en Sevilla, don Amalio Martín Rodríguez y don Juan Martín Buitrago, ingenieros de la Compañía de los Andaluces.

Telegramas detenidos en esta Central de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios: De Barcelona, Viuda Peches, Pedro Niño, 10. De Madrid, José Fonseca, Hotel Majestic, y de Málaga, Denunee, Vulcano.

Cartera de noticias

Ha regresado de la capital de la República nuestro estimado amigo el diputado a Cortes don Gabriel González Taltabull.

Pasa temporada en Sevilla el industrial de Puerto Rico don Juan Julián Rangera.

De Madrid ha llegado el pintor don Miguel Hernández Nájera.

Don Manuel Domínguez Soto, aludido en nuestra sección «Las cosas que pasan» con motivo de la detención del supuesto atracador Mateo Rodríguez Ortega, nos ruega la aclaración de que no ha tenido otra relación con el detenido que la de víctima suya, como atracado.

Sobre el escándalo ocurrido en una casa de calle San Clemente

Acercas de la denuncia hecha en la Comisaría por Alfonso Muñoz, que habita en Sanelemente, 17, y de la cual hicimos referencia en la edición de ayer, nos ha sido entregado un escrito, que firman numerosos vecinos de dicha casa, en el que niegan hubiese intento de agresión para las personas señaladas en la información del suceso, y mucho menos que pretendiesen quemar los muebles. Dicen en el escrito que los vecinos viven en continuo sobresalto a causa de los ataques de locura que sufre Josefa Redondo, cuya señora ha estado recluida en el Manicomio.

El suceso que motivó el escándalo ocurrió porque la expresada mujer trató de agredir a una vecina que tiene seis hijos pequeños, y esto motivó la intervención de todos los que habitan la casa.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

españolas de aquellos países que no otorgan la debida compensación. Pero queda pendiente el problema de los atrasos. Esto crea una situación delicadísima que no todos conocen.

Afirma el fracaso rotundo del Centro de Contratación de Moneda.

Se irá a la reorganización del Centro de Contratación de moneda

Agrega que nuestro comercio de importación se hace de un modo anárquico, sin control de la necesidad de importación.

Cree que hay que ir a una nueva organización del Centro de Contratación, que en su condición de monopolizador de divisas, debe saber a qué atenerse sobre las verdaderas necesidades de nuestra política comercial.

Anuncia al señor Ventosa que dentro de pocos días dará a conocer unos datos relativos a la reorganización del Centro de Contratación de Moneda.

Se refiere a la autorización solicitada ahora, para expresar su propósito de no reincidir en ello. Habla de la exportación de capi-

tales y señala sus funestos efectos en la economía del país.

Ha habido quien ha estimado antes ineficaz la medida adoptada para evitarlo. Yo, contrariamente, creo que ha contribuido de modo muy principal en la repatriación de capitales. Para conseguir esto se adoptarán otras medidas.

Termina anunciando la pronta presentación a la Cámara de diversos proyectos en que el Gobierno propone plasmar parte de sus planes económicos. (Aplausos.)

El proyecto es aprobado, en votación ordinaria, por 103 votos contra 63

El presidente abre discusión sobre el artículo único del dictamen.

Como ningún diputado pide la palabra, el señor Martínez Barrio pregunta si se aprueba.

El señor Calvo Sotelo solicita votación ordinaria.

Efectuada ésta, se aprueba el artículo único del dictamen por 103 votos contra 63. El proyecto volverá a la Cámara para su votación definitiva.

El proyecto sobre establecimiento de determinados recargos ordinarios

Se abre debate acerca de un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para establecer determinados recargos ordinarios.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

El señor Medina Clarés, centrista, consume un turno de totalidad. Habla brevisimamente y en voz tan baja, que apenas se le oye desde la tribuna.

La sesión toma un aspecto festivo con la intervención del señor Badía, de la Lliga.

El señor Badía, de la Lliga, consume otro turno contra el dictamen.

Se queja de que no se encuentre en el banco azul el ministro de Estado, que en este momento toma asiento en el banco azul, y que se apresura a replicar: Pero si no he faltado de aquí en toda la tarde, señor Badía?

El orador lamenta asimismo que no esté presente el ministro de Agricultura.

Varias voces, en tono irónico: Que vengan todos. (Risas.)

El señor Badía se extiende en prolijas consideraciones sobre nuestra política arancelaria española.

Se muestra partidario de una metódica inspección en cuestiones arancelarias. Es que aquí, contrariamente a lo que se hace en los demás países, vamos a dejar al Gobierno que actúe con plena libertad en problemas de tanta importancia?

Termina pidiendo que se le reserve el uso de la palabra para cuando se discuta el articulado.

Otras intervenciones

El presidente concede la palabra al señor Villalonga.

El señor Villalonga dice que no la había pedido; pero ya que se la han concedido hará uso de ella.

Cree que el proyecto viene incompleto. Se extiende en consideraciones sobre lo que establece el artículo cuarto.

El señor Bermúdez Cañete, de Acción Popular, como el señor Villalonga, pide la palabra.

El presidente manifiesta que no puede concedérsela por haberse consumido ya los tres turnos en contra del dictamen que preceptúa el Reglamento.

El señor Bermúdez Cañete discute esta opinión, y el presidente corta el diálogo.

La discusión del articulado

Seguidamente empieza la discusión del articulado.

El señor Bermúdez Cañete habla sobre el artículo primero. Censura que se establezcan recargos arancelarios sobre el bacalao, café, cacao, té y otros artículos que son consumidos por las clases humildes, a las que representa el Frente popular. Esos aumentos los va a pagar el pueblo que come bacalao. (Risas.)

El orador increpa a los diputados que toman en broma sus palabras. Censura luego la falta de preocupación por una política de realidades económicas.

Lamenta que el ministro de Hacienda, que sabe tanto de estas cosas, se haya marchado del banco azul, seguramente porque no ha creído que le haga falta oír a un diputado tan modesto como el que habla.

El ministro de Estado interrumpe: Eso es una impertinencia. El señor ministro de Hacienda se halla ocupado por deberes de su cargo. Pero aquí está el Gobierno representado en el banco azul, y sabrá contestar a su señoría si lo considera necesario.

El señor Bermúdez Cañete protesta de las palabras del señor Barcia, y el presidente le llama la atención.

Villalonga, que si el Gobierno no pensara dedicar los productos de este proyecto a la sanción de primas a la importación, traería antes a la Cámara los proyectos oportunos. El señor Villalonga da las gracias.

Los restantes artículos

Seguidamente se aprueba el artículo primero en votación ordinaria por 98 votos contra 41.

El señor Badía habla sobre el artículo segundo. Dice que en él se aceptan los productos más costosos. Formula diversas observaciones.

El señor Martín de Nicolás, por la Comisión, rechaza los razonamientos del señor Badía. No cree que como éste pide se pueda recurrir a la contingenciación con la urgencia que el problema requiere.

El señor Bermúdez Cañete consu-

me otro turno contra el artículo. Reitera su opinión de que esta ley no podrá influir beneficiosamente en nuestra balanza de pagos.

Reproduce prolijamente sus ataques al proyecto que se discute. Queda aprobado el artículo segundo.

Al tercero consume otro turno el señor Badía, quien formula unas breves observaciones, que son contestadas por el señor Martín de Nicolás, en nombre de la Comisión.

El señor Badía rectifica, y anuncia su propósito de explicar una interrelación sobre la política de contingentes y de divisas.

Queda aprobado el artículo, con el voto en contra de la minoría de Acción Popular, y empieza la discusión del cuarto, al que propone unas modificaciones, que no son aceptadas, el señor Bermúdez Cañete.

Seguidamente se aprueba el artículo cuarto y una disposición final, con los votos en contra de la Ceda.

Los dos proyectos de Hacienda son definitivamente aprobados

El presidente anuncia que el proyecto será sometido a votación definitiva de la Cámara.

Acto seguido son aprobados definitivamente los dos proyectos de Hacienda que han sido objeto de discusión durante toda la tarde. Votan en contra los diputados de Acción Popular.

Se lee el despacho ordinario y el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

Información de la jornada política

Reunión de la minoría de la Ceda.—El ex ministro señor Aizpún consumirá un turno en contra del proyecto de ley de responsabilidades de magistrados.

Madrid 29.—En el domicilio social de Acción Popular, se reunió la minoría de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Esta reunión era continuación de otra celebrada recientemente y se dedicó en especial al estudio de los proyectos de ley que tiene presentados el Gobierno para ser discutidos en las Cortes en las primeras sesiones. Especialmente se ocupó del examen de los proyectos de ley de Hacienda, encargándose al señor Villalonga para que sostenga los puntos de vista expresados en la reunión de la minoría.

Después se trató del proyecto de ley del señor Blasco Garzón sobre Tribunales para exigir responsabilidades a los jueces, magistrados y fiscales que cometan delitos en el ejercicio de su cargo. Coincidió la minoría en que el proyecto de ley presentado por el señor Aizpún cuando era ministro de Justicia, ofrecía mayores ventajas, ya que abarcaba todos los aspectos de la Administración de Justicia, y el que ha sido presentado actualmente por

el señor Blasco Garzón, se limita solamente al artículo 99.

Quedó encargado el señor Aizpún de consumir un turno en contra de la totalidad del proyecto y defender la tesis que sustentaba en el proyecto de ley por él presentado cuando era ministro.

Se pide una pensión para un ciudadano ejemplar de la República

Madrid 29.—Firmada en primer término por el señor Santaló y otros diputados republicanos de izquierda, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición para que a don Antonio Vinaruel Roig se le conceda como ciudadano ejemplar de la República, la pensión vitalicia de 5.000 pesetas.

La enmienda de los socialistas al proyecto de ley de jubilación de magistrados.

Madrid 29.—La enmienda que los diputados socialistas presentan al artículo único del proyecto de ley de jubilaciones de magistrados, jueces y fiscales, dice así:

«El ministro de Justicia podrá de-

cretar la jubilación de los funcionarios judiciales relacionados en el párrafo anterior, que hayan cumplido la edad de 60 años, previo expediente a los expresados funcionarios judiciales, cualquiera que fuese su edad, por notoria incapacidad física o intelectual que perjudique la necesaria actividad o competencia profesional. La facultad ministerial comprendida en ese párrafo, sólo podrá ser utilizada durante seis meses, a partir de la promulgación de esta ley.»



Gran surtido para caballero y señora

Se pide cooperación económica al Gobierno para la Olimpiada Popular de Barcelona

Madrid 29.—Ayer tarde hablaron con el ministro de Hacienda, señor Ramos, los diputados por Barcelona señores Alamar y Trabal, ambos miembros del Comité ejecutivo de la Olimpiada Popular.

Expusieron al ministro de Hacienda la envergadura del gran certamen deportivo internacional que se prepara para el próximo Julio y recabaron la cooperación económica del Gobierno.

El señor Ramos escuchó con gran atención los detalles financieros del mencionado certamen y salvando el criterio del Gobierno, prometió su apoyo para el mismo.

Para la próxima semana se anuncia una reunión de diputados deportivos del Frente popular a fin de concretar cuanto hace referencia a la cuestión económica enunciada.

Se reunió la Comisión de Estado

Madrid 29.—Ayer se reunió la Comisión de Estado, bajo la presidencia del señor Nicolaas D'Oiwery, y asistiendo todos los jefes de las minorías parlamentarias.

El señor Barcia dió un amplio informe sobre los problemas actuales en su aspecto internacional.

Luego intervinieron los señores Gil Robles, Jaén (don Antonio) y Trias.

Un escrito a las Cortes del diputado señor Bosch Marín

Madrid 29.—El diputado señor Bosch Marín ha presentado a la Mesa de las Cortes, el siguiente escrito:

«El diputado que suscribe, cumpliendo con su deber de velar por los intereses de la economía nacional, solicita del excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio, se sirva dar cuenta a la Cámara, del trámite en que se halla la instancia presentada en el ministerio de Industria y Comercio por la «Asociación de fabricantes de generos de punto para la defensa del derecho de libre sindicación» con fecha 12 de Marzo de 1936, por la que, poniéndose en conocimiento del Poder público la inversión que por el «Sindicato de fabricantes de calceterías» viene dándose a la subvención de trescientas cincuenta mil pesetas, recibida del «Comité industrial sederos», se solicita la adopción de medidas urgentes que eviten la reintegración de los hechos de que se trata. Palacio del Congreso 28 de Mayo de 1936.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL VIERNES
1.ª tarde, 2-3 — 1.ª noche, 6-4
2.ª tarde, 3-2 — 2.ª noche, 1-4
3.ª tarde, 5-2 — 3.ª noche, 4-3
4.ª tarde, 4-6 — 4.ª noche, 6-2
5.ª tarde, 4-3 — 5.ª noche, 5-1
6.ª tarde, 4-1 — 6.ª noche, 5-2
Grandes partidos y quinielas

El señor Largo Caballero dijo al ministro de Trabajo que los conflictos que plantea la clase trabajadora no van contra la República ni contra el Gobierno

Madrid 29.—Después de la entrevista de los señores Largo Caballero y Lluhi, el jefe de la minoría socialista manifestó que había hablado con el ministro de Trabajo de la situación de los problemas sociales planteados.

El ministro de Trabajo—añadió—había expuesto su criterio y él expresó al suyo. Manifestó al Gobierno reiteradamente que ninguno de los conflictos que se plantean por la clase trabajadora van contra la República ni contra el Gobierno. Es una consecuencia natural del régimen capitalista. Mientras exista éste se producirán estos conflictos entre las clases obrera y patronal. Lo

que ha de hacer el Gobierno es afrontarlo con decisión para resolverlo; pero no echando por la calle de en medio, sino analizándolo con un sentido de justicia. Claro es que salvo algunos casos que existen, pero que no son una excepción, la justicia está de parte de la clase que produce y trabaja.

Creo que si el Gobierno proceda inteligente y serenamente tendrá una fácil solución. Lo que no puede hacer el Estado es exigir a los trabajadores una contención que no logra imponer a sus organismos, como sucede con la magistratura y

Insistió el señor Largo Caballero

que nada tienen que temer ni la República ni el Gobierno, pues la clase trabajadora estaría dispuesta una vez más a imponerse cualquier sacrificio si de ello dependiese la subsistencia del Régimen en estos momentos.

Le preguntó un periodista si habían hablado de los anuncios de huelga general para el lunes, y el señor Largo Caballero contestó:

—Ese rumor no tiene ningún fundamento, pues no tenemos ningún elemento de juicio que permita esperar que esa huelga se produzca, aunque esto no quiere decir que en cualquier momento no pueda provocarse un movimiento huelguístico.

Advertisement for GMC trucks. Text includes: CAMIONES, G.M.C., PRODUCTO DE GENERAL MOTORS, NUEVOS MODELOS PARA TODAS LAS CARGAS, 'METEOR', 'COMETA', 'ESTRELLA', 'GIGANTIC', Concesionarios: M. ARTEMAN, S. en C. Santo Tomás, 15.-Sevilla

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

LA REUNION MINISTERIAL DE AYER TARDE

Durante ella fué llamado al Consejo el Sr. Largo Caballero

Se despacharon diversos asuntos de los diferentes Ministerios

Madrid 29.—Poco después de las cinco se reunieron los ministros en el despacho del Congreso para continuar el Consejo, cuya primera parte se celebró esta mañana en la Presidencia.

Termina el Consejo : : :

A las seis y media de la tarde abandonó el despacho el ministro de Instrucción pública, señor Barón.

Preguntado por los informadores si había terminado la reunión ministerial, aquél respondió:

—El Consejo puede decirse que ha terminado. Sólo se espera que venga del banco azul el ministro de Hacienda para que dé algunos informes que se estiman oportunos.

El Sr. Blasco Garzón al banco azul : : : : :

Momentos después salió el señor Blasco Garzón, quien dijo que iba a sustituir en el banco azul al señor Ramos para que éste acudiera al salón de Consejo.

Los periodistas interrogaron al señor Blasco Garzón acerca de la conferencia que estaba celebrando en el despacho de ministros el señor Largo Caballero.

El ministro de Justicia dijo que estaba hablando con el señor Lluhi de algunos asuntos referentes al departamento de Trabajo.

Un diálogo del Sr. Largo Caballero con el jefe del Gobierno : : : : :

Antes de que se reuniesen los ministros en Consejo, los periodistas que hacen información en la tribuna pudieron observar que el señor Largo Caballero se levantaba de su escaño y se dirigía resueltamente hacia la cabecera del banco azul, iniciando un vivo diálogo con el jefe del Gobierno.

Los informadores, cuando el señor Largo Caballero dejó de conversar con el señor Casares Quiroga, trataron de averiguar el tema, a todas luces interesante, de la conversación mantenida en el hemicycle; pero tanto el señor Casares Quiroga como el señor Largo Caballero, se negaron a hacer declaraciones de ninguna clase.

El Sr. Largo Caballero llamado al Consejo : : :

Poco después los ministros se reunieron en Consejo, y cuando llegaban una media hora reunidos, un ujier llevó recado al señor Largo Caballero, quien inmediatamente se pasó a reunirse con los ministros.

El Sr. Blasco Garzón da una referencia verbal : : :

El señor Blasco Garzón facilitó a última hora de la tarde la siguiente referencia de los Consejos de ministros celebrados en el día de hoy en la Presidencia del Consejo y en el salón de ministros de las Cortes.

—El Consejo se ha reducido al despacho de los asuntos de los ministerios que quedaron pendientes el último día.

Comenzó el despacho por el ministro de Obras Públicas, señor Velao, que dio cuenta de numerosos expedientes relativos a obras y trabajos.

La cuestión ferroviaria : : :

Al tratar de la incautación de los ferrocarriles Andaluces, hecho que es perfectamente conocido por el abandono del servicio por parte de la Compañía, se produjo un largo debate acerca del tono y líneas generales de la política ferroviaria, que el Gobierno se propone abordar mediante el oportuno estudio, siguiendo las indicaciones que en este particular ha establecido el ministerio de Obras Públicas.

En esta cuestión se irvirtió la mayor parte del Consejo, informando a continuación el ministro de Trabajo, señor Lluhi, acerca del estado de los conflictos pendientes que afectan a su departamento, especialmente al que se relaciona con la huelga de camareros.

Dió noticias de las gestiones que se realizan para ver si se consigue, con la intervención de los organismos de Trabajo, la solución de la anunciada huelga de construcción que afecta a Madrid.

El aprovechamiento del albaricoque : : : : :

Después informó el ministro de Industria y Comercio sobre distintos asuntos de su departamento y sobre el conflicto que existe en Murcia en-

tre los labradores y fabricantes sobre el aprovechamiento del albaricoque, conflicto que tiende a resolverse mediante una fórmula de concordia entre unos y otros, en la estimación del precio.

La Reforma agraria : : :

El ministro de Agricultura dió cuenta al Consejo de la situación de varios asuntos de su ministerio, deteniéndose principalmente en la exposición del problema planteado con motivo de la Reforma agraria en los llamados fortines.

Anunció que se propone abordar este asunto para su solución definitiva con motivo del desarrollo del precepto de la ley de Reforma, ya ofrecida.

Como fuesen ya las dos de la tarde cuando terminó de informar el ministro de Agricultura, se convino en suspender la reunión para continuarla a las cinco de la tarde en el Parlamento, con el objeto de que informase el ministro de Comunicaciones y algún otro sobre asuntos urgentes de sus departamentos.

La reunión de la tarde — Proyectos de Instrucción pública : : : : :

En esta segunda reunión, el señor Giner de los Ríos dió cuenta de varios proyectos interesantes entre ellos el de bases de su departamento que, por su extensión, por su importancia y por la variedad de servicios a que afecta, así como la creación de otros con rendimiento para el Tesoro, como son el de perdidos en relación con suscripciones por cheque, etcétera, han merecido un examen detenido. Llegándose a la conclusión de que debían repartirse copias a los ministros para su estudio y aproba-

ción definitiva en una próxima reunión ministerial.

Competencia y jurisdicción de la Marina mercante : : :

Dió cuenta el ministro de Comunicaciones de un proyecto que determina la competencia y jurisdicción de la Marina mercante en los puertos y aguas jurisdiccionales españolas, y quedaron pendientes de examen del ministro de Hacienda, en cuanto se trata de resoluciones que pueden ofrecer variaciones en los gastos del presupuesto, tales como el restablecimiento de imprenta de Comunicaciones y otros sobre funcionamiento del parque automovilístico de Comunicaciones.

El régimen de provisión de cátedras : : : : :

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de un proyecto sobre régimen de provisión de cátedras en concursos y medidas a que debe ajustarse, y, últimamente, el ministro de la Gobernación leyó al Consejo la resolución que ha adoptado en un expediente de su ministerio, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, revocando parte del decreto dictado en anteriores situaciones.

El señor Blasco Garzón terminó diciendo que la referencia del Consejo no la facilitaba el señor Ramos, por haber tenido que estar en el banco azul toda la tarde, y que él lo hacía de memoria y sin nota oficiosa.

Los asuntos acordados

El ministro de Hacienda, al terminarse la sesión de Cortes, facilitó las siguientes notas de asuntos acordados en el Consejo de ministros:

Estado: Se aprobó la comisión ne-

En el Consejo de ministros de ayer estudióse la difícil situación por que atraviesan las Compañías ferroviarias

Se llegará incluso a la estatificación de la red de Andaluces y otras que se hallan en situación análoga

El 15 del próximo Julio, vacaciones parlamentarias

Madrid 29.—En el Consejo de ministros de esta mañana ocupó la mayor parte del tiempo el ministro de Obras Públicas en hacer la exposición detallada de la actual situación del problema ferroviario en todos sus aspectos.

Se refirió especialmente el señor Velao al abandono de la explotación de la red a su cargo que ha hecho la Compañía de ferrocarriles Andaluces, y con este motivo se estudiaron los remedios que pueden darse a la difícil situación por que atraviesan las Compañías ferroviarias.

El Gobierno, después de explicar su opinión todos los ministros, llegó en principio al acuerdo de que es necesario hacerse cargo de dicha red, así como de otras que se hallan en situación análoga, llegando incluso a su estatificación, por entender que las soluciones parciales no resultan de una eficacia decisiva para resolver el problema.

El ministro de Industria, planteó el problema que se crea en la re-

gión levantina por el precio de los albaricoques, entre los productores de frutas y los conserveros. Preguntaban ambos que la diferencia que existe en el precio, fuera pagada por el Estado, pero parece que el ministro de Industria ha encontrado una fórmula para evitar que pese sobre el Estado esa carga.

El ministro de Comunicaciones dió cuenta del conflicto almadrabero, al que se propone dar solución mediante la creación de un Jurado mixto que entienda en estos conflictos.

Según parece, el Gobierno tiene el propósito de dedicarse por entero al estudio de los presupuestos próximos, en el cual cifra sus esperanzas de poder dar solución a los numerosos problemas hoy pendientes. Es propósito del Gobierno dar la mayor celeridad a los proyectos pendientes de aprobación, y llegado el día 15 de Julio, dar las vacaciones parlamentarias.

El ministro de Justicia informó sobre sus proyectos a las minorías de Unión e Izquierda Republicanas, que acordaron apoyarlos disciplinadamente

Madrid 29.—Hoy se reunieron en una de las secciones de la Cámara los componentes del grupo parlamentario de Izquierda, integrado por las minorías de Unión e Izquierda Republicana. El objeto de esta reunión es escuchar el informe del ministro de Justicia sobre los proyectos de su departamento, especialmente, sobre los de amnistía y jubilación de jueces y magistrados. Preside la reunión don Marcelino Domingo, y asiste además del señor Blasco Garzón, el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes.

A las cinco y veinte de la tarde terminó la reunión, y el señor Pérez Urria, secretario, dió la siguiente referencia:

—Se reunieron conjuntamente las minorías de Izquierda y Unión Republicana, con asistencia del ministro de Justicia, que informó ante la misma. Previamente las explicaciones pertinentes sobre los proyectos de ley que de su ministerio hay pendientes en las Cortes, declaró que el Gobierno había aceptado las modificaciones que la Comisión había introducido en el proyecto de amnistía y, por lo tanto, hacía suyo el dictamen presentado que firmemente habrá de mantener en el salón de sesiones.

La minoría, unánimemente, acordó secundar este criterio del Gobierno actuando disciplinadamente.

gociadora con el Gobierno de la Confederación helvética para la conclusión de un convenio comercial.

Gobernación: Se designó al director de la Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué, para que vaya a Palma del Río (Córdoba) a resolver un conflicto creado por el ganadero de reses bravas don Félix Moreno.

Agricultura: Plan general de la Reforma Agraria en Salamanca, con los asentamientos hechos y los que se proyectan, se llegaría a un total de 7.326 y el importe de lo que falta por hacer asciende a 13.606.248 pesetas.

Se acordó enviar a la Exposición de Texas al agregado comercial de España en Washington.

Se aprobaron varios expedientes de trámite de la Presidencia y Hacienda.

Agregó el señor Ramos que estas notas se referían a la reunión del Consejo celebrado por la mañana, pues él no pudo asistir a la de la tarde por haber permanecido en el banco azul durante todo el debate.

Dijo finalmente que el Gobierno ha tomado el acuerdo terminante de no recibir en el Congreso visitas ni Comisiones de ninguna clase.

Una extensa conferencia del jefe del Gobierno con don Miguel Maura

El Gobierno hará un alto en la marcha actual de los conflictos político-sociales, para evitar perturbaciones

Madrid 29.—El presidente del Consejo de ministros celebró en los salones del Congreso una extensa conferencia con el ex ministro y jefe del partido conservador, don Miguel Maura.

Aunque no se han obtenido referencias de la entrevista, parece que en ella se trató de la situación político-social por que España atraviesa en estos momentos.

Según las noticias que circularon por el Congreso, parece que el Gobierno se dispone a hacer un alto en la marcha que actualmente llevan los conflictos político-sociales, para evitar las perturbaciones que con tanta frecuencia están produciendo éstos.

El Parlamento catalán celebró sesión secreta, para tratar de una denuncia contra el Sr. Durán y Ventosa

Barcelona 29.—En la sesión del Parlamento catalán fué puesta a discusión la totalidad del proyecto de saneamiento de zonas urbanas. Lo defendió el diputado señor Batestini, destacando que el proyecto afecta especialmente a Barcelona, toda vez que en los últimos años han sido creados grupos urbanos donde el ciudadano vive en circunstancias poco saludables.

Hizo constar que la ciudad contaba a mediados de siglo con 200.000 habitantes, y que, actualmente, éstos pasan de un millón. Asimismo destacó que la estadística señala en 1931 una mortalidad del 15 por 21.000, mientras en el distrito quinto es del 215 por mil.

El señor Carreras, de la Liga, dijo que, en principio, están conformes con el proyecto en lo que se refiere al peritaje de las expropiaciones.

El señor Ruiz Ponseti, por los socialistas, dijo que también formularían algunas enmiendas; pero que votarán el dictamen.

A las seis de la tarde se suspendió el debate y fueron desalojadas las tribunas para comenzar la sesión secreta, en la que ha de tratarse de la denuncia formulada por el señor Fronjosa contra el señor Durán Ventosa por su actuación como gestor del Gobierno de la Generalidad.

El diputado socialista señor Fronjosa expuso la denuncia que formuló contra el señor Durán Ventosa por supuestas irregularidades en la adquisición de un campo de tiro

propiedad del señor Encesa para la Junta Mixta de Urbanización, cuya adquisición se hizo siendo consejero de la Generalidad el denunciado. El señor Durán era al mismo tiempo abogado del señor Encesa.

En el debate, además del denunciante y denunciado, intervinieron diversos diputados de la mayoría.

A las ocho y media de la noche se acordó nombrar una Comisión de nueve diputados para que estudie, si hay figura de delito en lo denunciado. Los diputados de la Liga han renunciado a formar parte de esta Comisión.

Se ha suspendido la sesión por unos momentos, con objeto de que pudiera reunirse la Comisión.

A las nueve y cuarto el señor Fronjosa ha sido llamado por ésta.

A las diez de la noche se reanuda la sesión, a la que asiste únicamente en representación del Gobierno el consejero de Obras Públicas, señor Mestres.

El alcalde de Arias es muerto a tiros

Buenos Aires 29.—El alcalde de Arias (Salta) ha sido muerto a tiros por el comisario de Policía de la localidad por motivos que se ignoran.

Repercusión en París de los proyectos españoles de Hacienda

En el Banco de Francia ha ingresado un millón de libras en oro español

La peseta, firme ante cualquier fluctuación

París 29.—A bordo del trasatlántico «Hansa», surto en Cherbourg, se han embarcado hoy con destino a Nueva York seis toneladas de oro francés.

Procedente de Madrid ha llegado un envío de oro español, que ha sido inmediatamente transportado a las cajas de caudales del Banco de Francia. El oro español, que se eleva aproximadamente a un millón de libras esterlinas, está destinado a hacer frente al balance bancario en los pagos que España debe a Francia.

En París se ha sentido hoy la influencia de la decisión del ministro de Hacienda de España de pedir a las Cortes autorización para emplear el fondo de 25.200.000 pesetas como fondo de nivelación del cambio, del mismo modo que lo hacen Inglaterra, los Estados Unidos y Francia, con fondos semejantes para impedir la fluctuación de sus monedas.

Los banqueros franceses creen que el fondo sería suficientemente amplio para mantener firme la peseta ante cualquier fluctuación que expe-

rimentase en cualquier mercado de Europa, por muy violenta que fuera.

En la semana próxima, sesiones dobles

Madrid 29.—Después de la sesión, el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas:

—No estoy disgustado del ritmo de trabajo a que viene sometida la Cámara ni de su rendimiento legislativo; pero, sin embargo, habrá necesidad de acordar sesiones dobles desde la semana próxima, y hasta apreciar la posibilidad de ampliar los días de trabajo. Viene ello requerido por la obra del Gobierno sometida a las Cortes, y por los clamores del país, que pide a sus representantes más constante actividad en el desempeño de sus funciones.

Luego explicó que era tal el cúmulo de asuntos pendientes, ruegos, preguntas e interpelaciones, que se veía obligado a adoptar esta medida.